

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estado de Flujos de Efectivo

Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal

Conciliación Contable-Presupuestaria

Informe de Pasivos Contingentes

Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública
Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado de "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los

mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Aplicación de la Norma de información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos"

Los estados financieros adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, se elaboran sobre base acumulativa de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el CONAC; sin embargo, por efectos de presentación los estados de actividades por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no reconocen un importe de \$33,305,685 y \$27,486,716 respectivamente, correspondientes a servicios hospitalarios que se prestaron a pacientes del Hospital. Lo anterior en cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" que establece que en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingresos no cobradas deberán reclasificarse de las cuentas de resultados y transferirse a una cuenta de pasivo diferido.

Servicios de Implementación y de soporte técnico de software GRP y cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental

A la fecha de emisión del presente informe el Hospital Regional de Alta Especialidad del Ixtapaluca concluyó con los procesos de capacitación, inducción para la adquisición de la licencia, prueba del sistema, adquisición de licencia e instalación en equipo de cómputo del nuevo sistema contable y presupuestal denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG-NET) que entró en vigor en el ejercicio fiscal 2020, con el registro de todas las operaciones contables y presupuestales que indica la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo por problemas de configuración y de las aplicaciones que se implementaron para el mejoramiento de este sistema y su vinculación con el sistema Saludness se dejó de operar al haber errores que fueron provocados por la desconfiguración, sin embargo a la fecha ya se tiene al sistema operando al 100% por lo tanto se estará en condiciones de preparar los estados financieros 2021 de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establecen lo siguiente:

Artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

"El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios".

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

"Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

- II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas".

No obstante, para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad gubernamental aplicable al cierre del ejercicio fiscal 2020, el Organismo utiliza los siguientes sistemas: Contpaq, que es el paquete de respaldo de las operaciones contables presupuestales y que va a servir de testigo con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG-NET) para el cierre fiscal 2021 y de no haber ninguna diferencia en los registros contables presupuestales y en la balanza de comprobación se dejará de usar el Contpaq, el Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como sucedió en los ejercicios 2020 y 2019 respectivamente.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en

funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha

revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Gilberto Torija Bretón
Socio

12 de marzo de 2021
Puebla, Pue., México

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público		Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca			
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	77,388,771	129,897,240	Gastos de Funcionamiento	1,576,763,984	1,393,462,951
Impuestos	0	0	Servicios Personales	432,713,073	417,169,272
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	420,314,900	366,116,516
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	723,736,011	610,177,163
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	77,388,771	129,897,240	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,503,737,724	1,272,354,238	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,503,737,724	1,272,354,238	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,764,393	1,044,556	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	141,038	300,000	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	747	715,433	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,622,608	29,123	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,582,890,888	1,403,296,034	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	23,643,696	11,291,515
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,427,840	27,399
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	12,215,856	11,264,116
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,600,407,680	1,404,754,466
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-17,516,792	-1,458,432

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. Alma Rosa Sánchez López
Directora General

Fabrizio Alvarado García Hernández
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca				
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	14,242,080	7,859,424	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,601,782	22,582,963
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,918,350	37,065,657	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	112,337,867	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	3,905,595	2,874,566	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	227,775,950	258,010,579
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-6,938,297	-2,381,783	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	115,730,545	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	147,465,595	45,417,864	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	357,108,277	280,593,542
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	11,766,918	11,891,783	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	26,114,647	205,687	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-293,563	-38,384	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	194,470,265	230,523,862	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-11,472,077	-4,855,929	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	357,108,277	280,593,542
Total de Activos No Circulantes	220,586,190	237,727,019	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	368,051,785	283,144,883	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	26,114,647	205,687
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	26,114,647	205,687
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-15,171,139	2,345,654
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-17,516,792	-1,458,432
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,528,521	-70,088
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,874,174	3,874,174
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	10,943,508	2,551,341
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	368,051,785	283,144,883

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. Alejandra Sánchez Conde
Directora General

Autorizó: Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	60,753,610	145,660,512	PASIVO	115,730,545	39,215,810
Activo Circulante	17,703,821	119,751,552	Pasivo Circulante	115,730,545	39,215,810
Efectivo y Equivalentes	0	6,382,656	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	8,981,181
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,147,307	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	112,337,867	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	1,031,029	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	30,234,629
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	4,556,514	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	115,730,545	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	43,049,789	25,908,960	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	124,865	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	25,908,960	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	255,179	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	36,053,597	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	6,616,148	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	25,908,960	17,516,793
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	25,908,960	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	25,908,960	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	17,516,793
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	16,058,360
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,458,433
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Asesoró Dra. Alma Rodríguez Conejo
Directora General

Rafael Méndez Osorio Hernández
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	205,687				205,687
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	205,687				205,687
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		3,804,086	-1,458,432		2,345,654
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,458,432		-1,458,432
Resultados de Ejercicios Anteriores		-70,088			-70,088
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		3,874,174			3,874,174
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	205,687	3,804,086	-1,458,432	0	2,551,341
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	25,908,960				25,908,960
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	25,908,960				25,908,960
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-1,458,433	-16,058,360		-17,516,793
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-17,516,792		-17,516,792
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,458,433	1,458,432		-1
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	26,114,647	2,345,653	-17,516,792	0	10,943,508

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General

Elaboró: Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	283,144,883	2,851,667,662	2,766,760,760	368,051,785	84,906,902
Activo Circulante	45,417,864	2,631,288,437	2,529,240,706	147,465,595	102,047,731
Efectivo y Equivalentes	7,859,424	329,859,291	323,476,635	14,242,080	6,382,656
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,065,657	1,618,114,812	1,631,262,119	23,918,350	-13,147,307
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	112,337,867	0	112,337,867	112,337,867
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,874,566	570,976,467	569,945,438	3,905,595	1,031,029
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,381,783	0	4,556,514	-6,938,297	-4,556,514
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	237,727,019	220,379,225	237,520,054	220,586,190	-17,140,829
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	11,891,783	0	124,865	11,766,918	-124,865
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	205,687	25,908,960	0	26,114,647	25,908,960
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-38,384	0	255,179	-293,563	-255,179
Activos Diferidos	230,523,862	194,470,265	230,523,862	194,470,265	-36,053,597
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-4,855,929	0	6,616,148	-11,472,077	-6,616,148
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General

Elaboró: Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			280,593,542	357,108,277
Total Deuda y Otros Pasivos			280,593,542	357,108,277

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General


 Elaboró: Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,582,890,141	1,402,580,601	Origen	25,908,960	169,162
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	25,908,960	169,162
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	25,908,960	169,162
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	25,908,960	169,162
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	77,388,771	129,897,240	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,503,737,724	1,272,354,238	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	1,763,646	329,123	Origen	165,056,315	47,386,536
Aplicación	1,588,979,840	1,404,727,067	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	432,713,073	417,169,272	Interno	0	0
Materiales y Suministros	420,314,900	366,116,516	Externo	0	0
Servicios Generales	723,736,011	610,177,163	Otros Orígenes de Financiamiento	165,056,315	47,386,536
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	152,583,960	56,793,716
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	152,583,960	56,793,716
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	12,472,355	-9,407,180
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6,382,656	-11,553,646
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	7,859,424	19,413,070
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	14,242,080	7,859,424
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	12,215,856	11,264,116			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-6,089,699	-2,146,466			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. Alejandra Sánchez Conejo
Directora General

Firmado: Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	10,943,508
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	10,943,508

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General


Elaboró: Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,582,851,733
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	39,155
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	747
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	38,408
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,582,890,888
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,582,851,733
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	407,495,799
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0


Cuenta Pública 2020

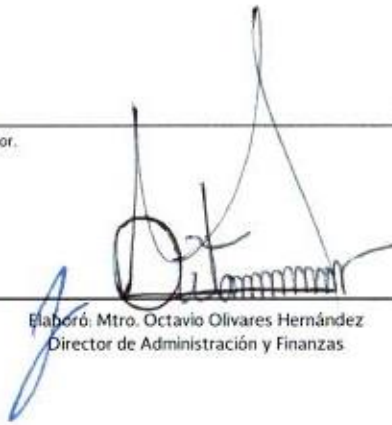
CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	407,495,799
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	425,051,746
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,427,840
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	413,623,906
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,600,407,680

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General


 Elaboró: Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

El **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA** no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante el ejercicio



Autorizó Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Cargo Directora General



Elaboró Mtro. Octavio Olivares Hernández
Cargo Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica



Autorizó: Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General



Elaboró: Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el debido cumplimiento a los preceptos normativos se emiten los Estados Financieros así como las respectivas notas que los acompañan, elaborados conforme al formato, estructura y requerimientos técnicos establecidos por el CONAC, donde se muestra la Situación Financiera y el Resultado de la Gestión Financiera y Presupuestal al 31 de diciembre de 2020 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Efectivo y Equivalentes

- Efectivo: Recursos monetarios propiedad del HRAEI, recaudado en caja. El saldo al 31 de diciembre de 2020 es por \$25,387.44
- Bancos y Tesorería: Al 31 de diciembre de 2020, el efectivo disponible en Instituciones Bancarias es por \$5,563,265.33 dicho saldo se integra como sigue:

Descripción	Número de Cuenta	Importe
Total		5,563,265.33
Recursos Propios Cuotas de Recuperación	04047451588	67,069.41
Recursos Propios Seguro Popular	04047451596	2.32
Nómina	7009 5698334	5,490,786.56
Otros Casos Protocolos de Investigación	7009 4836075	251.00
Otros Casos Programa Gastos Catastróficos	7010 378661	5,156.04

- Fondos con Afectación Específica: Son los destinados a financiar determinados gastos o actividades menores y su saldo al 31 de diciembre de 2020 es por un importe de \$0.00
 - Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Son recursos financieros que el Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar en su calidad de Fideicomiso de Administración y Pago perteneciente al Instituto de Salud para el Bienestar, otorga al Hospital para que contrate en forma temporal personal médico (nómina), lo cual es necesario para atenderla pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19) y su saldo al 31 de diciembre de 2020 es por \$8,653,427.03.
- ❖ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir
- Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos del Hospital que están invertidos en valores; y su saldo al 31 de diciembre de 2020 es por \$0.00

CUENTA PÚBLICA 2020

- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

- Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Prestación de Servicios: Representa lo que se encuentra pendiente de cobro por parte de los pacientes por la prestación del servicio que brinda el Hospital. El saldo por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre es por \$21,538,767.08 y a largo plazo es por \$11,766,917.53. Dicho saldo se integra de la siguiente manera:

Tipo de Cuenta por Cobrar	Importe
Total	33,305,684.61
Cuentas por Cobrar Pacientes a Corto Plazo	21,037,189.59
Cuentas por Cobrar Pacientes a Largo Plazo	11,766,917.53
Causes	434,642.05
Fundación Guerreros	66,935.44

Antigüedad	Importe
Total	33,305,684.61
90 días	4,106,241.74
180 días	3,815,352.63
Menor a igual a 365 días	6,241,012.16
Mayor a 365 días	19,143,078.08

- Desarrollo y Operación de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca SAPI de CV: Representa lo que se encuentra pendiente de aclarar por parte del Inversionista-Proveedor por los faltantes del inventario físico del almacén del ejercicio 2020. El saldo pendiente por aclarar al 31 de diciembre de 2020 es por -\$280,042.06
- Recursos Destinados a Gasto Directo: Son los pagos efectuados por la Tesorería de la Federación en la modalidad de Gasto Directo con Recursos Fiscales. Su saldo al 31 de diciembre de 2020 es por \$2,699,301.64 ya que el pago de los mismos se ve reflejado en el mes de enero de 2021, de acuerdo con el reporte de SIAFF.
- Deudores Diversos: Representa los importes de los derechos de cobro a favor del Hospital por concepto de viáticos, pasajes y gastos por comprobar. Su saldo al 31 de diciembre es de -\$39,677.05 integrándose como sigue:

Concepto	Saldo		Variación
	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	Saldo al 31 de Diciembre de 2020	
Total	0.00	-39,677.05	-39,677.05
Deudores Nómina	0.00	-25,014.42	-25,014.42
Deudores Nómina Insabi	0.00	-14,662.63	-14,662.63



CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

- Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a C/P: Representa el monto de los recursos financieros que el Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar en su calidad de Fideicomiso de Administración y Pago perteneciente al Instituto de Salud para el Bienestar, otorga al Hospital para que contrate en forma temporal personal médico (nómina), lo cual es necesario para atenderla pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19) y su saldo al 31 de diciembre de 2020 es por \$112,337,866.92

❖ Almacenes

- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia de toda la clase de materiales y suministros de consumo requeridos para la prestación de servicios. Las existencias de bienes al 31 de diciembre presentan un saldo de \$3,905,595.63 integrándose por las entradas y salidas de materiales y útiles de oficina y para el procesamiento de equipo informático, medicinas y productos farmacéuticos, materiales-accesorios-suministros médicos y de laboratorio, vestuario y uniformes y herramientas-refacciones y accesorios.

Respecto a la Valuación del Almacén de Materiales y Suministros de consumo, se considera conveniente la utilización del método de valuación "*Primeros Lotes Primeras Caducidades*"; ya que permite obtener mayores beneficios en cuanto a la integración de la información y control de caducidades. Así mismo permite un control confiable del Ingreso, acomodo, ubicación y registro electrónico de los bienes que se reciben para su guarda y custodia hasta su utilización en el paciente y/o servicios.

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Bienes Muebles: El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca por ser un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) y tener un contrato con un Inversionista de Iniciativa Privada por 25 años, no cuenta con bienes muebles, ya que dichos bienes son propiedad del Inversionista Proveedor.

Sin embargo el Hospital ha recibido varios donativos que a continuación se detallan:

- En el ejercicio 2015 recibió 12 radios receptores de emergencia por un importe total de \$13,616.88
- En el ejercicio 2016 se recibió 1 Acervo Bibliográfico de Carácter Científico con un valor de \$22,908.16
- En el ejercicio 2019 se recibieron 18 diversos Bienes Muebles por un importe de \$169,162.00
- Durante el ejercicio 2020 se recibieron 50 Equipo Médicos por un importe de \$25,908,960.00

La depreciación del ejercicio es de \$255,179.53 y la acumulada al 31 de diciembre de 2020 es por \$293,563.31. El método de depreciación es lineal y la tasa de aplicación es del 10% y 30%.

El estado en que se encuentran los activos es satisfactorio, ya que están en constante mantenimiento.

at



CUENTA PÚBLICA 2020

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Suma de Bienes Muebles	26,114,647.04	205,687.04
Mobiliario y Equipo de Administración	107,128.85	107,128.85
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,184.79	1,184.79
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,977,544.96	68,584.96
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,880.28	5,880.28
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	22,908.16	22,908.16
Activos Biológicos	0	0

PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISICA SE REPORTA EL SIGUIENTE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
26,114,647.04	26,114,647.04	0

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	0	0
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0

CUENTA PÚBLICA 2020

**PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISICA SE REPORTA EL SIGUIENTE
AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
0	0	0

Cabe mencionar que el Hospital por ser un Proyecto de Prestación de Servicios no cuenta con Bienes Inmuebles.

❖ Estimaciones y Deterioros

- Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representa el monto que se establece por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes. La estimación para la Cuentas por Cobrar a Corto Plazo es por un importe de \$6,938,296.67 al 31 de diciembre de 2020 y a largo plazo por \$11,472,076.86

El criterio para determinar el importe de la reserva de cuentas incobrables se basa en la sumatoria de todas las cuentas por cobrar con base a la gestión realizada y de acuerdo a las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Hospital, resulta incosteable la recuperación del adeudo que tengan más de seis meses sin movimiento, cuando no se tengan los elementos suficientes para la identificación del paciente.

❖ Otros Activos

- Otros Activos Diferidos: El importe al 31 de diciembre de 2020 es por \$194,470,265.38 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades".

➤ Pasivo

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- Servicios Personales por Pagar: Representa el monto de las obligaciones por concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones. Al cierre de diciembre presenta un saldo de \$3,368,003.58 que se integra de la siguiente manera:

Descripción	Importe	Antigüedad
Total	3,368,003.58	
Remuneraciones por Pagar al Personal	36,300.11	30 días
Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	933,679.00	30 días
Fovissste	1,470,358.79	30 días
Sar	588,142.85	30 días
Depósitos para el Ahorro Solidario	277,570.44	30 días
Seguros	61,952.39	30 días

act



CUENTA PÚBLICA 2020

- **Proveedores a Corto Plazo:** Esta cuenta registra al cierre de diciembre adeudos por adquisiciones de bienes y servicios. Se tendrá la disponibilidad de los recursos necesarios para cumplir con el compromiso de pago en el ejercicio 2021. En todos los casos, los pasivos tienen independientemente de su fecha de cobro, un vencimiento menor a 90 días. Su saldo al 31 de diciembre es de \$319,911.64

Antigüedad	Importe
Total	319,911.64
30 días	319,911.64

- **Retenciones y Contribuciones:** Son cantidades pendientes de pago por concepto de retenciones al personal de estructura, así como contribuciones diversas a cargo de la institución.. Su saldo al 31 de diciembre es de \$4,490,272.50 que se integra como sigue:

Descripción	Importe	Antigüedad
Total	4,490,272.50	
Retenciones de Impuestos es por Pagar a Corto Plazo	2,359,523.50	A 30 días
Retenciones de Sistema de Seguridad Social	2,111,398.48	A 30 días
Impuesto Sobre Nómina	19,270.00	A 30 días
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar	80.52	A 30 días

- **Otros Pasivos a Corto Plazo:** Representa los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Considera los recursos financieros que el Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar en su calidad de Fideicomiso de Administración y Pago perteneciente al Instituto de Salud para el Bienestar, otorga al Hospital para que contrate en forma temporal personal médico (nómina), lo cual es necesario para atenderla pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19) y los intereses generados de recursos fiscales por pagar a la Tesorería de la Federación. Su saldo al 31 de diciembre es de \$5,423,593.79

❖ **Otros Pasivos Diferidos**

- **Otros Pasivos Diferidos:** El importe al 31 de diciembre de 2020 es por \$227,775,949.99. De los cuales \$33,305,684.61 representa el importe de las Cuotas de Recuperación por Cobrar y \$194,470,265.38 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades". Su saldo se integra de la siguiente manera

Antigüedad	Importe
Total	194,470,265.38
30 días	161,855,270.57
60 días	23,969,546.33
90 días	3,320,948.31
Mayor a 90 días	5,324,500.17




CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- Fondos de Administración a Corto Plazo: Al 31 de diciembre de 2020 es por \$115,730,545.18 que considera los recursos financieros que el Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar en su calidad de Fideicomiso de Administración y Pago perteneciente al Instituto de Salud para el Bienestar, otorga al Hospital para que contrate en forma temporal personal médico (nómina), lo cual es necesario para atenderla pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19).

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión

- ❖ Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Corresponde a los ingresos generados por servicios derivados de la operación, su saldo al 31 de diciembre es por un importe de \$77,388,771.14
- ❖ Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Corresponden a los recursos recibidos de la Tesorería de la Federación, conforme a la programación y calendarización de fondos con cargo al Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2020. Su monto al 31 de diciembre de 2020 es de \$1,503,737,724.10
- ❖ Intereses Bancarios Generados en Cuenta Bancaria de Propios: Corresponden a los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados derivados de recursos propios. Su saldo al 31 de diciembre de 2020 es por \$141,038.27
- ❖ Incremento por Variación de Inventarios: Representa el monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de bienes de consumo al fin de cada periodo, valuada de acuerdo a los lineamientos establecidos. Su saldo al 31 de diciembre de 2020 es por \$747.39
- ❖ Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la Entidad. Su monto al 31 de diciembre de 2020 es de \$1,622,607.57

➤ Gastos y Otras Pérdidas

❖ Gastos de Funcionamiento

- Servicios Personales: Representa las erogaciones por concepto de remuneraciones devengadas de los servidores públicos, prestaciones económicas, aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales. Su saldo al 31 de diciembre es de \$432,713,073.31
- Materiales y Suministros: Comprende el costo por la adquisición de bienes de consumo requeridos para el desempeño de la Institución, entre otros: materiales de curación, medicamentos, medicinas y productos farmacéuticos; materiales, accesorios y suministros médicos; y materiales, accesorios y suministros de laboratorio; así como combustibles para el equipo de cómputo e impresoras (tóner), su saldo al 31 de diciembre de 2020 es de \$420,314,899.78
- Servicios Generales: Las erogaciones con cargo a este rubro corresponden a servicios básicos tales como: energía eléctrica, telefonía, agua, viáticos y pasajes del personal comisionado, entre otras. Su saldo al 31 de diciembre es de \$723,736,010.79; incluyendo lo del Inversionista Proveedor.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Otros Gastos y Pérdidas

- Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes: Representa las pérdidas de las cuentas por cobrar que no se pueden recuperar. Su saldo al 31 de diciembre de 2020 es de \$11,172,660.72
- Depreciación de Bienes Muebles: Monto de la disminución del valor de los bienes muebles por desgaste. El saldo al 31 de diciembre es por \$255,179.53
- Otros Gastos Varios: Son los gastos varios que realiza el Hospital que no se encuentran en los rubros anteriores, el saldo al 31 de diciembre del 2020 es por \$12,215,856.50. Dentro de este concepto se incluye el pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado por un importe de \$12,181,986.17

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Patrimonio

❖ Contribuido

- Donaciones de Capital: El importe de la cuenta representa el valor de los bienes muebles que le han sido donados al Hospital. Durante el ejercicio 2015 el Hospital tuvo una donación de 12 radios receptores de emergencia; en el ejercicio 2016 de un Acervo Bibliográfico de Carácter Científico, en el ejercicio 2019 diversos Bienes Muebles y en el ejercicio 2020 le donaron al Hospital 50 equipos médicos para atender la pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19) por un total de \$25,908,960.00

❖ Generado

- Resultado del Ejercicio: El importe de la cuenta representa la confrontación de los ingresos con los egresos ocurridos en el período. Su saldo al 31 de diciembre de 2020 es de -\$17,516,792.16
- Resultado de Ejercicios Anteriores: Representa el monto patrimonial acumulado de ejercicios de años anteriores. Su saldo al cierre del ejercicio de 2020 es de -\$1,528,521.34
- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones o errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos. El saldo al 31 de diciembre es por \$3,874,174.85

CUENTA PÚBLICA 2020

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

- ❖ El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Saldo Final al 31 de Diciembre	Saldo Inicial
Total	7,859,423.98	19,413,069.76
Efectivo en Caja	25,387.44	189,303.38
Efectivo en Bancos – Tesorería	5,563,265.33	7,670,120.60
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	8,653,427.03	0.00

- ❖ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2020	2019
Total		
Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-17,516,792.16	-1,458,432.93
Movimientos de partidas o rubros que no afectan al efectivo		
Depreciación	255,179.53	27,398.72
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia / Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en Cuentas por Cobrar	-13,229,623.79	-9,605,372.09
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Que para efectos de dar cumplimiento al "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 24 de septiembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación se anexan las conciliaciones correspondientes.

CUENTA PÚBLICA 2020

1. Ingresos Presupuestarios		\$1,582,851,733.23
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 39,155.24
Incremento por variación de inventarios	\$ 747.39	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
Otros Ingresos por donativos	\$ 38,399.42	
Otros Ingresos varios	\$ 8.43	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		\$1,582,890,888.47

g

at



CUENTA PÚBLICA 2020

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,582,851,733.23
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 407,495,798.70
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
Depuración de Saldos	\$ -4.62	
Nóminas Canceladas	\$ -1,897.86	
Almacén entradas	\$ 407,497,701.18	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$425,051,746.10
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 11,427,840.25	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
Nóminas Canceladas	\$ 123,926.02	
Almacén salidas	\$413,499,979.83	
4. Total de Gasto Contable		\$1,600,407,680.63

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

➤ Contables

- ❖ Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos a través de proyectos para producción de servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados. Su saldo al 31 de diciembre de 2020 es de \$3,824,661,394.38

➤ Presupuestarias

Su saldo al 31 de Diciembre de 2020 se integra como sigue:

Cuenta	Saldo
Ley de Ingresos	
Estimada	1,579,851,168.00
Por Ejecutar	205,885,990.87
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	208,886,556.10
Devengada	0.00
Recaudada	1,582,851,733.23
Presupuesto de Egresos	
Aprobado	1,579,851,168.0
Por Ejercer	205,885,990.87
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	208,886,556.10
Comprometido	0.00
Devengado	0.00
Ejercido	0.00
Pagado	1,582,851,733.23

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

En la práctica es común que las notas a los estados financieros se inicien con la presentación del ente en cuestión, con la finalidad de conocer su origen, actividad preponderante, así como el contexto en que se desarrollan sus operaciones, con la finalidad de lograr una mayor comprensión del ente y sus particularidades que sin duda alguna influyen en la toma de decisiones. Por tal motivo, dado que esta situación se encuentra prevista en las notas relativas a la gestión administrativa, para efectos prácticos se desglosan las siguientes:

at

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Hospital tiene básicamente dos fuentes de financiamiento: federal y recursos propios, los últimos se obtienen a través del Programa del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, Causes, Siglo XXI, Isste, Fundación Inbursa, Fundación Guerreros y Donativos en Efectivo.

Se considerará que las operaciones realizadas por el Hospital continuarán en el futuro de manera permanente durante los siguientes doce meses o más, a partir de la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

Por lo tanto, se presume la continuidad del Hospital, en cuanto a la asignación de los Recursos Presupuestales y a la obtención de los Recursos Propios derivados de los servicios que proporciona el Hospital y que son los adecuados para enfrentar las operaciones relativas a los pagos de pasivos derivados de la adquisición de bienes y la contratación de servicios.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio. El 23 de marzo de 2012, se realiza la propuesta de creación como organismo descentralizado, posteriormente, se obtiene el Decreto de Creación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, el 08 de junio del mismo año, publicado en el Diario Oficial de la Federación, para reconocerlo como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios en el Estado de México.

De esta forma el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), ofrece un conjunto de diversas especialidades y subespecialidades clínico-quirúrgicas dirigidas a atender padecimientos de baja prevalencia y alta complejidad diagnóstico-terapéutica, así mismo es una institución formadora de recursos humanos e investigación.

Históricamente el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), inició operaciones en abril de 2013; fecha que se conoce como el inicio de prestación de servicios médicos quirúrgicos y de diagnóstico y tratamiento.

En agosto de 2014, el H. Órgano de Gobierno autorizó la modificación al Estatuto Orgánico sumándose como tarea adicional la atención de patologías y servicios relacionados al segundo nivel de atención.

En materia de enseñanza el HRAEI ha generado el mayor espacio como hospital-escuela único en la región. Asimismo en materia de investigación su desarrollo es el reflejo a la aportación de conocimiento en temas relacionados con las principales problemáticas de salud del país y región.

A 8 años de su constitución legal el HRAEI, ha logrado consolidar a través de su modelo de gestión, una cartera de servicios que permite dar respuesta a las necesidades de la región, la cual ha permitido ampliar su cobertura a otras entidades como Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y la propia Ciudad de México, entre otros. De igual forma a través de sus procesos, talento humano y compromiso ha logrado consolidar 18 acreditaciones en materia de gastos catastróficos, 233 en materia de CAUSES y 150 del Programa Siglo XXI, siendo 2019 un año importante para algunos de estos procesos de reacreditación.

Como otras unidades hospitalarias, no pasan desapercibidos los aspectos de limitaciones presupuestales, de recursos humanos y si bien, el HRAEI a lo largo de su operación ha superado diversas situaciones, también es importante señalar que en julio del 2018 fueron retirados más de 160 recursos sustantivos que en su momento fueron comisionados para prestar y fortalecer el segundo nivel de atención, lo que

necesariamente ha impactado en los servicios que presta ésta Institución y lo que debe llevar a una revalorización que permita continuar con una evolución positiva, principalmente con respuesta a la población.

A finales de 2018, la transición política, así como las nuevas perspectivas de un sistema de salud que hoy desea transformarse y en el cual el HRAEI se suma a través de la experiencia adquirida desde su creación, el talento humano y la consolidación de sus procesos, así como un enfoque de fortalecimiento tecnológico y digital.

Bajo este contexto y considerando que es imperativo sumarse a una transformación en el sistema de salud, se ha establecido el enfoque de nuestro quehacer bajo las siguientes estrategias:

1. Colaboración interinstitucional y jurisdiccional para fortalecer las acciones en salud,
2. Atención Médica Integral y de calidad centrada en el paciente, con orientación familiar y comunitaria con perspectiva de humanismo,
3. Incidir en la formación del personal de salud,
4. Desarrollar investigación e innovación tecnológica con alto impacto que difunda el quehacer de la Institución,
5. Uso eficiente de los recursos que dispone el hospital.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ Objeto Social y Principal Actividad

El hospital participa activamente en los sistemas de referencia y contrarreferencia de la región, integrándose a la red de servicios y compartiendo experiencias con otras instituciones. Comprometido con la atención a la salud ofrece servicios médicos, de diagnóstico, terapéuticos y de rehabilitación requeridos por la población, con la seguridad, calidez, calidad efectividad necesarias para el cumplimiento de su misión y la atención de los padecimientos que conforman la cartera de servicios ofertada.

En materia de formación de recursos humanos es el tercer año que ingresan residentes en ocho especialidades y subespecialidad con lo cual se da cumplimiento a otras actividades sustantivas del HRAEI, de formar médicos especialistas, de igual manera se presentan actividades de gran potencial para el desarrollo de investigación.

Los servicios que presta el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca apoyan a las desigualdades en el acceso a los servicios médicos respondiendo de una manera temprana y oportuna a las necesidades de la población con respecto a las políticas, criterios y lineamientos aplicados en el ejercicio 2020.

➤ Ejercicio Fiscal 2020, Consideraciones Fiscales y Régimen Jurídico

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y sólo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuenta con un Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación.

➤ Estructura Organizacional Básica



➤ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El Hospital durante este ejercicio 2020 no tuvo fideicomisos, mandatos y análogos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca se apegua y cumple de acuerdo con lo establecido en los Artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que menciona que los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

at

CUENTA PÚBLICA 2020

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los Artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", estableciendo en el capítulo VII del propio manual las "Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes públicos para la emisión de Informes Periódicos y la Cuenta Pública Anual, incluidos los Poderes Legislativo y Judicial. Asimismo, derivado del proceso de implementación y del análisis a la normativa emitida, el CONAC, con fecha 30 de diciembre de 2013 publicó en el DOF el "Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental", realizando diversas modificaciones, adiciones y mejoras a los estados financieros básicos que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental. Adicionalmente, en la misma fecha, publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas", con el objeto de armonizar la estructura de la Cuenta Pública que presenta el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal o del Distrito Federal y el Gobierno Municipal. Al respecto, cabe destacar que derivado de los Acuerdos antes señalados, el formato de los estados financieros e información contable, establecidos en el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica, asimismo, se adiciona el apartado i) "Estado de Cambios en la Situación Financiera", para su debida armonización con respecto a la información contable que se hace referencia en el Artículo 46, fracción I de la Ley General de Contabilidad, y con la información referente a la Cuenta Pública señalada en el Artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para quedar como sigue:

- a) Estado de Situación Financiera;
- b) Estado de Actividades;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Estado de Flujos de Efectivo;
- f) Estado Analítico del Activo;
- g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- h) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- i) Notas a los estados financieros

También se hace mención que se aplican todos los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente

- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio; y no cuenta con desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) El Hospital no vende ni transforma inventarios. Sin embargo cuenta con almacenes de bienes de consumo y su método de valuación es el de "Primeros Lotes Primeras Caducidades".
- e) Beneficios a empleados: No se cuenta con reserva actuarial.
- f) Provisiones: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones.
- g) Reservas: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.
- h) El Hospital no ha tenido cambios en las políticas contables

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) El porcentaje de depreciación que se aplica a los activos con los que cuenta el Hospital es del 10%
- b) No se han realizado cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros, o de investigación y desarrollo.

CUENTA PÚBLICA 2020

- d) No se tienen riesgos por tipos de cambio y tasas de interés en inversiones financieras.
- e) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- f) No se ha realizado desmantelamiento de activos.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2020 no participó en ningún fideicomiso, mandato y/o análogo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

a) El análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Hospital durante los últimos tres años es el siguiente:

Año	Importe
2018	148,787,452.38
2019	130,226,288.45
2020	79,114,009.13

b) Para el ejercicio 2021 no se cuenta con proyección de la recaudación de ingresos propios, debido al decreto presidencial de gratuidad en salud.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE DE LA DEUDA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2020 no contrajo ninguna deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Tanto el Hospital como cualquier transacción realizada, no ha sido sujeta a alguna calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Derivado de que se encuentra en proceso la implementación del sistema automatizado en materia de Contabilidad Gubernamental, fue necesario establecer un plan de trabajo por parte de las áreas ejecutoras, con el fin de que se cuente con tiempos adecuados para la verificación y validación de la información, previamente a su aplicación contable, con lo cual se ha brindado mayor confiabilidad, integridad y oportunidad en la emisión de información financiera.

Los registros contables de las operaciones financieras de Hospital se efectúan de conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y normatividad interna aplicables a este Hospital.

at



14. INFORMARMACIÓN DE SEGMENTOS

La información de segmentos no es aplicable para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca tiene pendiente reintegrar al INSABI a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el remanente de los recursos que no se erogaron al 31 de diciembre de 2020 por un importe de \$8,653,427.03 provenientes del Convenio de Colaboración para destinar recursos del Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar celebrado con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) el cual tuvo por objeto apoyar la contratación temporal de personal médico, paramédico y afin, necesario para fortalecer la atención de la pandemia originada por la enfermedad por el virus SAR-COV-2 / (COVID-19); debido a que en el ejercicio 2021 todavía se tienen que pagar diversas prestaciones y/o enterar impuestos a terceros. Cabe mencionar que una vez efectuados en su totalidad todos los pagos y a su vez conciliados se reintegrarán al INSABI los importes que resulten, que se prevé que sean aproximadamente de \$3,000,000.00

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

El 27 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el "Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19)", mediante el cual, el Presidente de la República, mandató que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán coordinarse y brindar los apoyos que sean requeridos por la Secretaría de Salud para la instrumentación de las medidas de mitigación y control de la enfermedad causada por el virus SARS-COV-2 (COVID 19) en nuestro país; motivo por el cual el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2020 fungió como un Hospital COVID 19.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad la elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios del HRAEI, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Director General



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO

- Opinión de los Auditores Independientes
- Estado Analítico de Ingresos
- Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo
- Estado de Egresos de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico el Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
- Gasto por Categoría Programática
- Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
- Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP)
- Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
- Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**A la Secretaría de La Función Pública****A la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca****Opinión**

Hemos auditado los estados e información presupuestaria del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (el Organismo), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos han sido preparados por la administración del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Organismo y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente,

éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Aplicación de la Norma de información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos"

Los estados financieros adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, se elaboran sobre base acumulativa de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el CONAC; sin embargo, por efectos de presentación los estados de actividades por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no reconocen un importe de \$33,305,685 y \$27,486,716 respectivamente, correspondientes a servicios hospitalarios que se prestaron a pacientes del Hospital. Lo anterior en cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" que establece que en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingresos no cobradas deberán reclasificarse de las cuentas de resultados y transferirse a una cuenta de pasivo diferido.

Servicios de Implementación y de soporte técnico de software GRP y cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental

A la fecha de emisión del presente informe el Hospital Regional de Alta Especialidad del Ixtapaluca concluyó con los procesos de capacitación, inducción para la adquisición de la licencia, prueba del sistema, adquisición de licencia e instalación en equipo de cómputo del nuevo sistema contable y presupuestal denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG-NET) que entró en vigor en el ejercicio fiscal 2020, con el registro de todas las operaciones contables y presupuestales que indica la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo por problemas de configuración y de las aplicaciones que se implementaron para el mejoramiento de este sistema y su vinculación con el sistema Saludness se dejó de operar al haber errores que fueron provocados por la desconfiguración, sin embargo a la fecha ya se tiene al sistema operando al 100% por lo tanto se estará en condiciones de preparar los estados financieros 2021 de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establecen lo siguiente:

Artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

"El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios".

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

"Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

- II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas".

No obstante, para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad gubernamental aplicable al cierre del ejercicio fiscal 2020, el Organismo utiliza los siguientes sistemas: Contpaq, que es el paquete de respaldo de las operaciones contables presupuestales y que va a servir de testigo con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG-NET) para el cierre fiscal 2021 y de no haber ninguna diferencia en los registros contables presupuestales y en la balanza de comprobación se dejará de usar el Contpaq, el Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como sucedió en los ejercicios 2019 y 2020 respectivamente.

Otros asuntos

1. La administración del Organismo Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 12 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
2. Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, fueron preparados y presentados por la Administración del Hospital, para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2020 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante el oficio 309-A.-002/2021 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
3. Conforme al artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo (CONAC), las cuales deben reflejar:
 - I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

El sistema establecido en el Organismo Gubernamental para tal fin no permite la identificación automática de dichos momentos y en consecuencia, la información presupuestal se concilia con las cuentas contables de forma "manual" para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos relacionados con esta cuestión, artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las

circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Organismo en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Gilberto Torija Bretón
Socio

12 de marzo de 2021
Puebla, Pue., México

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (PESOS)


Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	285,000,000	0	285,000,000	79,114,009	79,114,009	-205,885,991
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,324,851,168	178,886,556	1,503,737,724	1,503,737,724	1,503,737,724	178,886,556
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	-26,999,435
Ingresos Excedentes						-26,999,435

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	-26,999,435
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	285,000,000	0	285,000,000	79,114,009	79,114,009	-205,885,991
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,324,851,168	178,886,556	1,503,737,724	1,503,737,724	1,503,737,724	178,886,556
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	-26,999,435
Ingresos Excedentes						-26,999,435

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA


Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,609,851,168	1,788,737,724	1,582,851,733
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	285,000,000	285,000,000	79,114,009
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	284,500,000	284,500,000	78,972,971
INTERNAS	284,500,000	284,500,000	78,972,971
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	500,000	500,000	141,038
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	500,000	500,000	141,038
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,324,851,168	1,503,737,724	1,503,737,724
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,324,851,168	1,503,737,724	1,503,737,724
CORRIENTES	744,551,168	908,948,148	908,948,148
SERVICIOS PERSONALES	445,118,995	432,606,790	432,606,790
OTROS	299,432,173	476,341,358	476,341,358
INVERSIÓN FÍSICA	580,300,000	594,789,576	594,789,576
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,609,851,168	1,788,737,724	1,582,851,733
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

out

[Handwritten signature]

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI


Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,609,851,168	1,788,737,724	1,582,851,733
GASTO CORRIENTE	1,029,551,168	1,193,948,148	988,062,157
SERVICIOS PERSONALES	445,118,995	432,606,790	432,606,790
DE OPERACIÓN	584,432,173	761,323,958	555,437,967
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	17,400	17,400
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	580,300,000	594,789,576	594,789,576
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	580,300,000	594,789,576	594,789,576
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,609,851,168	1,788,737,724	1,582,851,733
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas


Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

DESIGNACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,609,851,168	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	205,885,991

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	AFORADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICAS
TOTAL	1,609,851,168	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	205,885,991
Gasto Corriente	1,029,551,168	1,193,948,148	988,062,157	988,062,157	205,885,991
Servicios Personales	445,118,995	432,606,790	432,606,790	432,606,790	
1000 Servicios personales	445,118,995	432,606,790	432,606,790	432,606,790	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	152,299,500	148,267,175	148,267,175	148,267,175	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		670,088	670,088	670,088	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	113,865,940	119,293,328	119,293,328	119,293,328	
1400 Seguridad social	43,436,522	38,570,192	38,570,192	38,570,192	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	122,922,799	122,613,477	122,613,477	122,613,477	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	12,594,234	3,192,530	3,192,530	3,192,530	
Gasto De Operación	584,432,173	761,323,958	555,437,967	555,437,967	205,885,991
2000 Materiales y suministros	460,320,396	577,538,480	414,231,804	414,231,804	163,306,676
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11,387,322	11,431,388	1,967,594	1,967,594	9,463,794
2200 Alimentos y utensilios	205,000	205,472	76,102	76,102	129,370
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	100,000	100,000			100,000
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	124,374	133,455	38,455	38,455	95,000
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	383,240,890	478,270,535	361,965,091	361,965,091	116,305,444
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	10,400,000	10,483,442	4,920,813	4,920,813	5,562,620
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,715,579	11,151,134	7,832,178	7,832,178	3,318,956
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	50,147,231	65,763,054	37,431,571	37,431,571	28,331,483
3000 Servicios generales	124,111,777	183,785,478	141,206,163	141,206,163	42,579,315
3100 Servicios básicos	22,320,000	22,859,749	18,993,230	18,993,230	3,866,519
3200 Servicios de arrendamiento	870,626	893,649	817,519	817,519	76,130
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	89,179,291	145,693,675	108,159,920	108,159,920	37,533,755
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	600,000	609,968	498,994	498,994	110,974
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	150,000	150,000			150,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,250,000	1,271,123	498,871	498,871	772,252
3900 Otros servicios generales	9,741,860	12,307,314	12,237,629	12,237,629	69,685
Otros De Corriente		17,400	17,400	17,400	
3000 Servicios generales		17,400	17,400	17,400	
3900 Otros servicios generales		17,400	17,400	17,400	
Pensiones Y Jubilaciones					

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 12 SALUD
 NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECUACIONES
Gasto De Inversión	580,300,000	594,789,576	594,789,576	594,789,576	
Inversión Física	580,300,000	594,789,576	594,789,576	594,789,576	
3000 Servicios generales	580,300,000	594,789,576	594,789,576	594,789,576	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	580,300,000	594,789,576	594,789,576	594,789,576	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						CANTIDAD					ESTADO				PORCENTAJES			
N	U	O	R	S	C	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	COMPLETADO	RESERVA	TOTAL	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL	ESTADO DEL EJERCICIO			
															APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	
						TOTAL APROBADO	445,118,995	586,412,178		1,031,551,188	580,100,000			580,100,000	1,609,851,148	64.0		36.0
						TOTAL MODIFICADO	432,606,790	761,333,958	17,400	1,193,948,148	584,789,576			584,789,576	1,788,757,724	66.7		33.1
						TOTAL DEVENGADO	432,606,790	555,437,967	17,400	988,062,157	594,789,576			594,789,576	1,582,851,733	62.4		37.4
						TOTAL PAGADO	432,606,790	555,437,967	17,400	988,062,157	594,789,576			594,789,576	1,582,851,733	62.4		37.4
						Porcentaje Pag/Aprob	97.2	95.0		96.0	102.5			102.5	98.1			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.0		100.0	82.8			100.0	88.5			
1						Gobierno												
1						Aprobado	4,961,508	38,992		5,000,500				5,000,500	100.0			
1						Modificado	2,368,585	38,992		2,407,577				2,407,577	100.0			
1						Devengado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1						Pagado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	47.7	74.4		47.9				47.9				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.4		99.6				99.6				
1	3					Contribución de la Política de Gobierno												
1	3					Aprobado	4,961,508	38,992		5,000,500				5,000,500	100.0			
1	3					Modificado	2,368,585	38,992		2,407,577				2,407,577	100.0			
1	3					Devengado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1	3					Pagado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	47.7	74.4		47.9				47.9				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.4		99.6				99.6				
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado	4,961,508	38,992		5,000,500				5,000,500	100.0			
1	3	04				Modificado	2,368,585	38,992		2,407,577				2,407,577	100.0			
1	3	04				Devengado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1	3	04				Pagado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	47.7	74.4		47.9				47.9				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.4		99.6				99.6				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001			Aprobado	4,961,508	38,992		5,000,500				5,000,500	100.0			
1	3	04	001			Modificado	2,368,585	38,992		2,407,577				2,407,577	100.0			
1	3	04	001			Devengado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1	3	04	001			Pagado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	47.7	74.4		47.9				47.9				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.4		99.6				99.6				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	0001		Aprobado	4,961,508	38,992		5,000,500				5,000,500	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	2,368,585	38,992		2,407,577				2,407,577	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	2,368,585	38,992		2,397,577				2,397,577	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	47.7	74.4		47.9				47.9				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.4		99.6				99.6				
1	3	04	001	0001	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca												
1	3	04	001	0001	NBU	Aprobado	4,961,508	38,992		5,000,500				5,000,500	100.0			
1	3	04	001	0001	NBU	Modificado	2,368,585	38,992		2,407,577				2,407,577	100.0			

aut



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						NIVEL DE EJERCICIO					PROYECTO / SUBPROYECTO	NIVEL DE EJERCICIO				TOTAL		
C	F	T	U	V	L	MONTOS PRESUPUESTADOS	CANTIDAD DE EJERCIDO	PROMEDIO	CANTIDAD EJERCIDA	PORCENTAJE		MONTOS EJERCIDOS	CANTIDAD	PROMEDIO	MONTOS	PROYECTOS / SUBPROYECTOS		
																COMPLETADO	PARCIALMENTE COMPLETADO	NO COMPLETADO
1	3	04	001	0001	NBU	Desempeño	2,368,585	28,992		2,397,572				2,397,572	100.0			
1	3	04	001	0001	NBU	Pagado	2,368,585	28,992		2,397,572				2,397,572	100.0			
1	3	04	001	0001	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	47.7	74.4		47.9				47.9				
1	3	04	001	0001	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.4		99.6				99.6				
2						Desarrollo Social												
2						Aprobado	427,073,686	582,796,157		1,029,869,843	580,300,000			580,300,000	1,600,169,843	43.7		36.3
2						Modificado	427,257,949	759,687,942	17,400	1,186,965,291	594,789,576			594,789,576	1,781,752,867	66.8		33.4
2						Desempeño	427,257,949	554,615,880	17,400	981,891,229	594,789,576			594,789,576	1,576,680,805	62.3		32.7
2						Pagado	427,257,949	554,615,880	17,400	981,891,229	594,789,576			594,789,576	1,576,680,805	62.3		32.7
2						Porcentaje Pag/Aprob	92.8	95.2		96.3	102.5			102.5	98.5			
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	71.0	100.0	82.7	100.0			100.0	88.5			
2	3					Salud												
2	3					Aprobado	427,073,686	582,796,157		1,029,869,843	580,300,000			580,300,000	1,600,169,843	43.7		36.3
2	3					Modificado	427,257,949	759,687,942	17,400	1,186,965,291	594,789,576			594,789,576	1,781,752,867	66.8		33.4
2	3					Desempeño	427,257,949	554,615,880	17,400	981,891,229	594,789,576			594,789,576	1,576,680,805	62.3		32.7
2	3					Pagado	427,257,949	554,615,880	17,400	981,891,229	594,789,576			594,789,576	1,576,680,805	62.3		32.7
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	92.8	95.2		96.3	102.5			102.5	98.5			
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	71.0	100.0	82.7	100.0			100.0	88.5			
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a Persona												
2	3	02				Aprobado	424,398,790	582,354,421		1,026,337,614	580,300,000			580,300,000	1,596,839,614	43.7		36.3
2	3	02				Modificado	424,398,790	758,463,299	17,400	1,182,879,689	594,789,576			594,789,576	1,777,669,265	66.5		33.5
2	3	02				Desempeño	424,398,790	553,602,437	17,400	978,018,627	594,789,576			594,789,576	1,572,804,203	62.2		32.8
2	3	02				Pagado	424,398,790	553,602,437	17,400	978,018,627	594,789,576			594,789,576	1,572,804,203	62.2		32.8
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	92.8	95.1		96.2	102.5			102.5	98.5			
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.0	100.0	82.7	100.0			100.0	88.5			
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo												
2	3	02	002			Aprobado	30,655,276	5,859,563		36,514,839				36,514,839	100.0			
2	3	02	002			Modificado	28,417,142	5,972,146		34,389,288				34,389,288	100.0			
2	3	02	002			Desempeño	28,417,142	2,708,464		31,125,606				31,125,606	100.0			
2	3	02	002			Pagado	28,417,142	2,708,464		31,125,606				31,125,606	100.0			
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	92.7	46.2		85.2				85.2				
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	45.4		90.5				90.5				
2	3	02	003	M001		Actividades de apoyo administrativo												
2	3	02	003	M001		Aprobado	30,655,276	5,859,563		36,514,839				36,514,839	100.0			
2	3	02	003	M001		Modificado	28,417,142	5,972,146		34,389,288				34,389,288	100.0			
2	3	02	003	M001		Desempeño	28,417,142	2,708,464		31,125,606				31,125,606	100.0			
2	3	02	003	M001		Pagado	28,417,142	2,708,464		31,125,606				31,125,606	100.0			
2	3	02	003	M001		Porcentaje Pag/Aprob	92.7	46.2		85.2				85.2				
2	3	02	003	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	45.4		90.5				90.5				
2	3	02	002	M001	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca												
2	3	02	002	M001	NBU	Aprobado	30,655,276	5,859,563		36,514,839				36,514,839	100.0			
2	3	02	002	M001	NBU	Modificado	28,417,142	5,972,146		34,389,288				34,389,288	100.0			
2	3	02	002	M001	NBU	Desempeño	28,417,142	2,708,464		31,125,606				31,125,606	100.0			
2	3	02	002	M001	NBU	Pagado	28,417,142	2,708,464		31,125,606				31,125,606	100.0			

at

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						SUBPROGRAMA					PROGRAMA				TOTAL		
N	F	C	P	U	D	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CANTIDAD EJERCIDA	PORCENTAJE	COMENTARIOS	TOTAL	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJERCIDOS	PORCENTAJE	ESTRUCTURA POR FONTO		
															PROYECTO	ACTIVIDAD	OPERACIÓN
2	3	02	007	M001	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	92.7	46.2			85.2			85.2			
2	3	02	002	M001	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	45.4			90.5			90.5			
2	3	02	028			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados											
2	3	02	019			Aprobado	403,327,919	576,496,858			979,824,777	580,300,000		580,300,000	1,560,124,777	62.8	372
2	3	02	018			Modificado	395,981,648	752,491,153		17,400	1,148,490,201	594,789,576		594,789,576	1,743,279,777	65.9	341
2	3	02	019			Devengado	395,981,648	550,893,973		17,400	946,893,021	594,789,576		594,789,576	1,541,682,597	61.4	384
2	3	02	014			Pagado	395,981,648	550,893,973		17,400	946,893,021	594,789,576		594,789,576	1,541,682,597	61.4	386
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	98.2	95.6			98.6			102.5	98.8		
2	3	02	014			Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.2		100.0	82.4			100.0	88.4		
2	3	02	018	1021		Atención a la Salud											
2	3	02	018	1025		Aprobado	403,327,919	576,496,858			979,824,777	580,300,000		580,300,000	1,560,124,777	62.8	372
2	3	02	018	1023		Modificado	395,981,648	752,491,153		17,400	1,148,490,201	594,789,576		594,789,576	1,743,279,777	65.9	341
2	3	02	018	1021		Devengado	395,981,648	550,893,973		17,400	946,893,021	594,789,576		594,789,576	1,541,682,597	61.4	384
2	3	02	018	1023		Pagado	395,981,648	550,893,973		17,400	946,893,021	594,789,576		594,789,576	1,541,682,597	61.4	386
2	3	02	018	1021		Porcentaje Pag/Aprob	98.2	95.6			98.6			102.5	98.8		
2	3	02	018	1023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.2		100.0	82.4			100.0	88.4		
2	3	02	018	1023	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca											
2	3	02	018	1023	NBU	Aprobado	403,327,919	576,496,858			979,824,777	580,300,000		580,300,000	1,560,124,777	62.8	372
2	3	02	018	1023	NBU	Modificado	395,981,648	752,491,153		17,400	1,148,490,201	594,789,576		594,789,576	1,743,279,777	65.9	341
2	3	02	018	1023	NBU	Devengado	395,981,648	550,893,973		17,400	946,893,021	594,789,576		594,789,576	1,541,682,597	61.4	384
2	3	02	018	1023	NBU	Pagado	395,981,648	550,893,973		17,400	946,893,021	594,789,576		594,789,576	1,541,682,597	61.4	386
2	3	02	018	1021	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	98.2	95.6			98.6			102.5	98.8		
2	3	02	018	1023	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.2		100.0	82.4			100.0	88.4		
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud											
2	3	03				Aprobado	3,090,491	439,736			3,530,227				3,530,227	100.0	
2	3	03				Modificado	2,859,159	1,224,643			4,083,802				4,083,802	100.0	
2	3	03				Devengado	2,859,159	1,013,443			3,872,602				3,872,602	100.0	
2	3	03				Pagado	2,859,159	1,013,443			3,872,602				3,872,602	100.0	
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	92.5	230.5			109.7				5972.602	100.0	
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8			94.8				109.7	94.8	
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos para la salud											
2	3	03	019			Aprobado	3,090,491	439,736			3,530,227				3,530,227	100.0	
2	3	03	019			Modificado	2,859,159	1,224,643			4,083,802				4,083,802	100.0	
2	3	03	019			Devengado	2,859,159	1,013,443			3,872,602				3,872,602	100.0	
2	3	03	019			Pagado	2,859,159	1,013,443			3,872,602				3,872,602	100.0	
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	92.5	230.5			109.7				5972.602	100.0	
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8			94.8				109.7	94.8	
2	3	03	019	1010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud											
2	3	03	019	1010		Aprobado	3,090,491	439,736			3,530,227				3,530,227	100.0	
2	3	03	019	1010		Modificado	2,859,159	1,224,643			4,083,802				4,083,802	100.0	
2	3	03	019	1010		Devengado	2,859,159	1,013,443			3,872,602				3,872,602	100.0	
2	3	03	019	1010		Pagado	2,859,159	1,013,443			3,872,602				3,872,602	100.0	

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						CONTRATACIÓN	CAPÍTULOS					TOTAL	TOTAL				
E	F	G	H	I	J		UNIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDICIÓN	MONTOS	MONTOS EJERCIDOS	DIFER.		MONTOS APLICADOS	TOTAL	DETALLE POR FONTO		
															COMUNAL	ESTADO	FEDERAL
2	8	03	019	010		Porcentaje Pag/Aprob	92.5	230.5		109.7		109.7					
2	8	03	019	010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8		94.8		94.8					
2	3	03	019	010	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca											
2	3	03	019	010	NBU	Aprobado	3,090,491	439,736		3,330,227		3,330,227					
2	3	03	019	010	NBU	Modificado	2,859,159	1,224,643		4,083,802		4,083,802			100.0		
2	3	03	019	010	NBU	Devengado	2,859,159	1,813,443		3,872,602		3,872,602			100.0		
2	3	03	019	010	NBU	Pagado	2,859,159	1,813,443		3,872,602		3,872,602			100.0		
2	3	03	019	010	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	92.5	230.5		109.7		109.7					
2	3	03	019	010	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8		94.8		94.8					
3						Desarrollo Económico											
3						Aprobado	3,083,801	1,597,024		4,680,825		4,680,825			100.0		
3						Modificado	2,980,256	1,597,024		4,577,280		4,577,280			100.0		
3						Devengado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3						Pagado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	96.6	49.7		80.6		80.6					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	49.7		82.4		82.4					
3	8					Divulga, Tecnología e Innovación											
3	8					Aprobado	3,083,801	1,597,024		4,680,825		4,680,825			100.0		
3	8					Modificado	2,980,256	1,597,024		4,577,280		4,577,280			100.0		
3	8					Devengado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3	8					Pagado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	96.6	49.7		80.6		80.6					
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	49.7		82.4		82.4					
3	8	01				Investigación Científica											
3	8	01				Aprobado	3,083,801	1,597,024		4,680,825		4,680,825			100.0		
3	8	01				Modificado	2,980,256	1,597,024		4,577,280		4,577,280			100.0		
3	8	01				Devengado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3	8	01				Pagado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	96.6	49.7		80.6		80.6					
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	49.7		82.4		82.4					
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica											
3	8	01	024			Aprobado	3,083,801	1,597,024		4,680,825		4,680,825			100.0		
3	8	01	024			Modificado	2,980,256	1,597,024		4,577,280		4,577,280			100.0		
3	8	01	024			Devengado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3	8	01	024			Pagado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	96.6	49.7		80.6		80.6					
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	49.7		82.4		82.4					
3	8	01	024	022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud											
3	8	01	024	022		Aprobado	3,083,801	1,597,024		4,680,825		4,680,825			100.0		
3	8	01	024	022		Modificado	2,980,256	1,597,024		4,577,280		4,577,280			100.0		
3	8	01	024	022		Devengado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3	8	01	024	022		Pagado	2,980,256	793,095		3,773,351		3,773,351			100.0		
3	8	01	024	023		Porcentaje Pag/Aprob	96.6	49.7		80.6		80.6					
3	8	01	024	023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	49.7		82.4		82.4					

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 12 SALUD
 NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						DESCRIPCIÓN	ESTADO DE EJERCICIO					PAGOS LIBERACIONES	ESTADO DE PAGOS				
Nivel	Subnivel	Objeto	Subobjeto	Programa	Subprograma		APROBADO	MODIFICADO	DEREGADO	OTROS DE CANCELACIÓN	TOTAL		PAGADO	ESTADO DE PAGOS			
														LIBERADO	RENTAS	OTROS	
3	8	01	024	002	NBU												
3	8	01	024	002	NBU												
3	8	01	024	002	NBU	3,083,801	1,197,024			4,680,825					4,680,825	100.0	
3	8	01	024	002	NBU	2,980,256	1,197,024			4,577,280					4,577,280	100.0	
3	8	01	024	002	NBU	2,980,256	793,095			3,773,351					3,773,351	100.0	
3	8	01	024	002	NBU	2,980,256	793,095			3,773,351					3,773,351	100.0	
3	8	01	024	002	NBU	56.6	49.7			80.6					80.6		
3	8	01	024	002	NBU	100.0	49.7			87.4					87.4		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "-" corresponde a disminuciones menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Derogado y Pagado, el ente público.


 Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas


 Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (1) - (3)	3	4	5	6 = (7) - (8)
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	205,885,991
Total del Gasto	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	205,885,991

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mitro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
		2 = (1-3)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	1,029,551,168	164,396,980	1,193,948,148	988,062,157	988,062,157	205,885,991
Gasto De Capital	580,300,000	14,489,576	594,789,576	594,789,576	594,789,576	
Total del Gasto	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	205,885,991

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3, 1)	3	4	5	6 = (5 - 4)
Servicios personales	445,118,995	-12,512,205	432,606,790	432,606,790	432,606,790	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	152,299,500	-4,032,325	148,267,175	148,267,175	148,267,175	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		670,088	670,088	670,088	670,088	
Remuneraciones adicionales y especiales	113,865,940	5,427,388	119,293,328	119,293,328	119,293,328	
Seguridad social	43,436,522	-4,866,330	38,570,192	38,570,192	38,570,192	
Otras prestaciones sociales y económicas	122,922,799	-309,322	122,613,477	122,613,477	122,613,477	
Pago de estímulos a servidores públicos	12,594,234	-9,401,704	3,192,530	3,192,530	3,192,530	
Materiales y suministros	460,320,396	117,218,084	577,538,480	414,231,804	414,231,804	163,306,676
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11,387,322	44,066	11,431,388	1,967,594	1,967,594	9,463,794
Alimentos y utensilios	205,000	472	205,472	76,102	76,102	129,370
Materias primas y materiales de producción y comercialización	100,000		100,000			100,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	124,374	9,081	133,455	38,455	38,455	95,000
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	383,240,890	95,029,645	478,270,535	361,965,091	361,965,091	116,305,444
Combustibles, lubricantes y aditivos	10,400,000	83,442	10,483,442	4,920,813	4,920,813	5,562,629
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,715,579	6,435,555	11,151,134	7,832,178	7,832,178	3,318,956
Herramientas, refacciones y accesorios menores	50,147,231	15,615,823	65,763,054	37,431,571	37,431,571	28,331,483
Servicios generales	704,411,777	74,180,677	778,592,454	736,013,139	736,013,139	42,579,315
Servicios básicos	22,320,000	539,749	22,859,749	18,993,230	18,993,230	3,866,519
Servicios de arrendamiento	870,626	23,023	893,649	817,519	817,519	76,130
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	669,479,291	71,003,960	740,483,251	702,949,496	702,949,496	37,533,755
Servicios financieros, bancarios y comerciales	600,000	9,968	609,968	498,994	498,994	110,974
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	150,000		150,000			150,000
Servicios de traslado y viáticos	1,250,000	21,123	1,271,123	498,871	498,871	772,252
Otros servicios generales	9,741,860	2,582,854	12,324,714	12,255,029	12,255,029	69,685
Total del Gasto	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	205,885,991

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas


Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPELACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 - (3-1)	3	4	5	6 - (5-4)
Gobierno	5,000,500	-2,592,923	2,407,577	2,397,577	2,397,577	10,000
Coordinación de la Política de Gobierno	5,000,500	-2,592,923	2,407,577	2,397,577	2,397,577	10,000
Desarrollo Social	1,600,169,843	181,583,024	1,781,752,867	1,576,680,805	1,576,680,805	205,072,062
Salud	1,600,169,843	181,583,024	1,781,752,867	1,576,680,805	1,576,680,805	205,072,062
Desarrollo Económico	4,680,825	-103,545	4,577,280	3,773,351	3,773,351	803,929
Ciencia, Tecnología e Innovación	4,680,825	-103,545	4,577,280	3,773,351	3,773,351	803,929
Total del Gasto	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	205,885,991

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/ 1.2 SALUD NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				CONCEPTO	CATEGORÍA					PRESUPUESTO SUBORDINADO	FACTOS DE EJECUCIÓN				TOTAL			
TRAMO	SUBPROG.	NOMBRE FONDO	NOMBRE FONDO		REVENIDA	CANTIDAD DE BIENES	SERVICIOS	OTROS BIENES	OTROS		IMPORTE EFECTIVO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE	%	CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS		
																COMPRAS	SERVICIOS	OTROS
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	445,118,945	584,432,173			1,029,551,168	580,300,000			580,300,000	1,609,851,168	64.0		36.0	
				TOTAL MODIFICADO	432,606,790	761,321,958		17,400	1,193,948,148	594,789,576			594,789,576	1,788,737,724	66.7		35.3	
				TOTAL DEVENGADO	432,606,790	555,837,967		17,400	988,062,157	594,789,576			594,789,576	1,582,851,733	62.4		37.6	
				TOTAL PAGADO	432,606,790	555,837,967		17,400	988,062,157	594,789,576			594,789,576	1,582,851,733	62.4		37.6	
				Porcentaje Pag/Aprob	97.2	95.0			96.0	102.5			102.5	98.1				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.0			100.0	100.0			100.0	88.5				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	409,502,211	578,533,618			988,035,829	580,300,000			580,300,000	1,568,335,829	63.0		37.0	
1	2			Modificado	401,821,063	755,112,820		17,400	1,157,151,283	594,789,576			594,789,576	1,751,940,859	66.0		34.0	
1	2			Devengado	401,821,063	552,700,511		17,400	954,538,974	594,789,576			594,789,576	1,549,128,550	61.6		38.4	
1	2			Pagado	401,821,063	552,700,511		17,400	954,538,974	594,789,576			594,789,576	1,549,128,550	61.6		38.4	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.1	95.5			96.6	102.5			102.5	98.8				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.2			100.0	100.0			100.0	88.4				
1	2			Prestación de Servicios Públicos														
1	2			Aprobado	409,502,211	578,533,618			988,035,829	580,300,000			580,300,000	1,568,335,829	63.0		37.0	
1	2			Modificado	401,821,063	755,112,820		17,400	1,157,151,283	594,789,576			594,789,576	1,751,940,859	66.0		34.0	
1	2			Devengado	401,821,063	552,700,511		17,400	954,538,974	594,789,576			594,789,576	1,549,128,550	61.6		38.4	
1	2			Pagado	401,821,063	552,700,511		17,400	954,538,974	594,789,576			594,789,576	1,549,128,550	61.6		38.4	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.1	95.5			96.6	102.5			102.5	98.8				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.2			100.0	100.0			100.0	88.4				
1	2		F	010	Fomento y capacitación de recursos humanos para la salud													
1	2		F	010	Aprobado	3,090,491	419,736		3,530,227					3,530,227	100.0			
1	2		F	010	Modificado	2,859,159	1,274,643		4,083,802					4,083,802	100.0			
1	2		F	010	Devengado	2,859,159	1,013,443		3,872,602					3,872,602	100.0			
1	2		F	010	Pagado	2,859,159	1,013,443		3,872,602					3,872,602	100.0			
1	2		F	010	Porcentaje Pag/Aprob	92.5	230.5		109.7					103.7				
1	2		F	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8		94.8					94.8				
1	2		F	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
1	2		F	022	Aprobado	3,085,801	1,597,024		4,680,825					4,680,825	100.0			
1	2		F	022	Modificado	2,980,254	1,597,024		4,577,280					4,577,280	100.0			
1	2		F	022	Devengado	2,980,254	793,095		3,773,351					3,773,351	100.0			
1	2		F	022	Pagado	2,980,254	793,095		3,773,351					3,773,351	100.0			
1	2		F	022	Porcentaje Pag/Aprob	96.6	49.7		80.6					80.6				
1	2		F	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	49.7		82.4					82.4				
1	2		F	025	Atención a la Salud													
1	2		F	025	Aprobado	403,527,919	576,496,858		978,024,777	580,300,000			580,300,000	1,558,124,777	62.4		37.2	
1	2		F	025	Modificado	395,981,648	752,493,133		1,148,490,201	594,789,576			594,789,576	1,741,279,772	65.9		34.1	
1	2		F	025	Devengado	395,981,648	550,893,973		946,893,021	594,789,576			594,789,576	1,541,682,597	61.4		38.6	
1	2		F	025	Pagado	395,981,648	550,893,973		946,893,021	594,789,576			594,789,576	1,541,682,597	61.4		38.6	
1	2		F	025	Porcentaje Pag/Aprob	98.2	95.4		96.6	102.5			102.5	98.8				
1	2		F	025	Porcentaje Pag/Modif	100.0	73.2		100.0	100.0			100.0	88.4				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	35,614,784	5,896,555			41,511,339					41,511,339	100.0			

cut

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DESCRIPCIÓN	DATOS CUENTAS					FINANCIAMIENTO	USO DE RECURSOS				TOTAL			
TIPO	CÓDIGO	NÚMERO	SUBCATEGORÍA		MONTOS PRESUPUESTADOS	MONTOS DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE OPERACIONES	VALOR DE OPERACIONES	DEUDA		MONTOS EN EJECUCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CANTIDAD	NATURALEZA PRESUPUESTARIA			
															CORRECTIVO	RECONSTRUCCIÓN	INVENTOS	
1	1			Modificado	30,785,727	6,011,138			30,796,865				30,796,865					
1	1			Devengado	30,785,727	2,737,456			33,523,185				33,523,185					100.0
1	1			Pagado	30,785,727	2,737,456			33,523,183				33,523,183					100.0
1	1			Porcentaje Pag/Aprob		86.4			80.7				80.7					
1	1			Porcentaje Pag/Modif	100.0	45.5			93.1				93.1					
1	1		M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	1		M	Aprobado	30,655,274	5,859,543			36,514,817				36,514,817					100.0
1	1		M	Modificado	28,417,142	5,972,146			34,389,288				34,389,288					100.0
1	1		M	Devengado	28,417,142	2,708,468			31,125,610				31,125,610					100.0
1	1		M	Pagado	28,417,142	2,708,468			31,125,610				31,125,610					100.0
1	1		M	Porcentaje Pag/Aprob		92.7			85.2				85.2					
1	1		M	Porcentaje Pag/Modif	100.0	45.4			90.5				90.5					
1	1		M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	1		M	001	Aprobado	30,655,274	5,859,543			36,514,817				36,514,817				100.0
1	1		M	001	Modificado	28,417,142	5,972,146			34,389,288				34,389,288				100.0
1	1		M	001	Devengado	28,417,142	2,708,468			31,125,610				31,125,610				100.0
1	1		M	001	Pagado	28,417,142	2,708,468			31,125,610				31,125,610				100.0
1	1		M	001	Porcentaje Pag/Aprob		92.7			85.2			85.2					
1	1		M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	45.4			90.5			90.5					
1	1		O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	1		O	Aprobado	4,968,508	38,992			5,000,500				5,000,500					100.0
1	1		O	Modificado	2,368,585	38,992			2,407,577				2,407,577					100.0
1	1		O	Devengado	2,368,585	28,992			2,397,577				2,397,577					100.0
1	1		O	Pagado	2,368,585	28,992			2,397,577				2,397,577					100.0
1	1		O	Porcentaje Pag/Aprob		47.7			47.9				47.9					
1	1		O	Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.4			99.6				99.6					
1	1		O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	1		O	001	Aprobado	4,968,508	38,992			5,000,500				5,000,500				100.0
1	1		O	001	Modificado	2,368,585	38,992			2,407,577				2,407,577				100.0
1	1		O	001	Devengado	2,368,585	28,992			2,397,577				2,397,577				100.0
1	1		O	001	Pagado	2,368,585	28,992			2,397,577				2,397,577				100.0
1	1		O	001	Porcentaje Pag/Aprob		47.7			47.9			47.9					
1	1		O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.4			99.6			99.6					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo * corresponde a porcentajes menores a 0.05% y mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas


Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSECCION
	1	2 = 1 + 3	3	4	5	6 = 4 - 5
Programas Federales	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	205,885,991
Desempeño de las Funciones	1,568,335,829	183,605,030	1,751,940,859	1,549,328,550	1,549,328,550	202,612,309
Prestación de Servicios Públicos	1,568,335,829	183,605,030	1,751,940,859	1,549,328,550	1,549,328,550	202,612,309
Administrativos y de Apoyo	41,515,339	-4,718,474	36,796,865	33,523,183	33,523,183	3,273,682
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	36,514,839	-2,125,551	34,389,288	31,125,606	31,125,606	3,263,682
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,000,500	-2,592,923	2,407,577	2,397,577	2,397,577	10,000
Total del Gasto	1,609,851,168	178,886,556	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733	205,885,991

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas


 Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARA ESTATALES (ACEP)
ByS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Concepto	Estimado / Aprobado	Modificado	Destinado	Recaudado / Pagado
TOTAL DE RECURSOS	1,609,851,168	1,788,737,724		1,582,851,733
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0		0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	285,000,000	285,000,000		79,114,009
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	284,500,000	284,500,000		78,972,971
INTERNAS	284,500,000	284,500,000		78,972,971
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	500,000	500,000		141,038
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	500,000	500,000		141,038
OTROS	0	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,324,851,168	1,503,737,724		1,503,737,724
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	1,324,851,168	1,503,737,724		1,503,737,724
CORRIENTES	744,551,168	908,948,148		908,948,148
SERVICIOS PERSONALES	445,118,995	432,606,790		432,606,790
OTROS	299,432,173	476,341,358		476,341,358
INVERSIÓN FÍSICA	580,300,000	594,789,576		594,789,576
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,609,851,168	1,788,737,724		1,582,851,733

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Desengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESEUDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	1,609,851,168	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733
GASTO PROGRAMABLE	1,609,851,168	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733
GASTO CORRIENTE	1,029,551,168	1,193,948,148	988,062,157	988,062,157
SERVICIOS PERSONALES	445,118,995	432,606,790	432,606,790	432,606,790
DE OPERACIÓN	584,432,173	761,323,958	555,437,967	555,437,967
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	17,400	17,400	17,400
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	580,300,000	594,789,576	594,789,576	594,789,576
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	580,300,000	594,789,576	594,789,576	594,789,576
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,609,851,168	1,788,737,724	1,582,851,733	1,582,851,733
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0

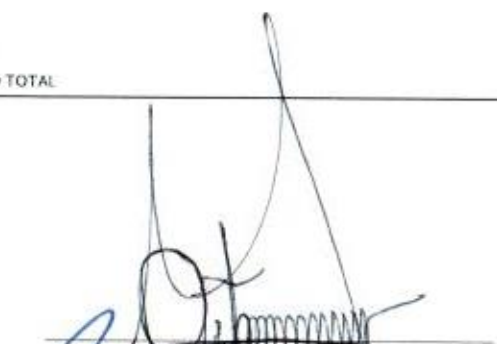
cat

A

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recurtido/Preparado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		0
BALANCE DE OPERACIÓN	-1,324,851.168	-1,503,737.724		-1,503,737.724
BALANCE PRIMARIO	0	0		0
BALANCE FINANCIERO	0	0		0
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				0


 Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas


 Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General del HRAEI

0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Fecha: 10/03/2021 Hora: 11:15:37

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	1,609,851,168	1,582,851,733	-1.7	100.0
Gasto Corriente	1,029,551,168	988,062,157	-4.0	62.4
Servicios Personales	445,118,995	432,606,790	-2.8	27.3
1000 Servicios personales	445,118,995	432,606,790	-2.8	27.3
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	152,299,500	148,267,175	-2.6	9.4
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	670,088	0.0	0.0
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	113,865,940	119,293,328	4.8	7.5
1400 Seguridad social	43,436,522	38,570,192	-11.2	2.4
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	122,922,799	122,613,477	-0.3	7.7
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	12,594,234	3,192,530	-74.7	0.2
Gasto De Operación	584,432,173	555,437,967	-5.0	35.1
2000 Materiales y suministros	460,320,396	414,231,804	-10.0	26.2
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11,387,322	1,967,594	-82.7	0.1
2200 Alimentos y utensilios	205,000	76,102	-62.9	0.0
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	100,000	0	-100.0	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	124,374	38,455	-69.1	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	383,240,890	361,965,091	-5.6	22.9
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	10,400,000	4,920,813	-52.7	0.3
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,715,579	7,832,178	66.1	0.5
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	50,147,231	37,431,571	-25.4	2.4
3000 Servicios generales	124,111,777	141,206,163	13.8	8.9
3100 Servicios básicos	22,320,000	18,993,230	-14.9	1.2
3200 Servicios de arrendamiento	870,626	817,519	-6.1	0.1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	89,179,291	108,159,920	21.3	6.8
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	600,000	498,994	-16.8	0.0
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	150,000	0	-100.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,250,000	498,871	-60.1	0.0
3900 Otros servicios generales	9,741,860	12,237,629	25.6	0.8
Otros De Corriente	0	17,400	0.0	0.0
3000 Servicios generales	0	17,400	0.0	0.0
3900 Otros servicios generales	0	17,400	0.0	0.0
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
	580,300,000	594,789,576	2.5	37.6

aut

Cuenta Pública 2020

Cuenta Pública 2020
 MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 12 SALUD
 NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
 (PESOS)

Fecha: 10/03/2021 Hora: 11:15:37

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
Gasto De Inversión	580,300,000	594,789,576	2.5	37.6
Inversión Física	580,300,000	594,789,576	2.5	37.6
3000 Servicios generales	580,300,000	594,789,576	2.5	37.6
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	580,300,000	594,789,576	2.5	37.6



Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)
Fecha: 10/03/2021 Hora: 11:19:14

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		Gobierno	5,000,500	2,397,577	-52.1	0.2
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	5,000,500	2,397,577	-52.1	0.2
2		Desarrollo Social	1,600,169,843	1,576,680,805	-1.5	99.6
	3	Salud	1,600,169,843	1,576,680,805	-1.5	99.6
3		Desarrollo Económico	4,680,825	3,773,351	-19.4	0.2
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	4,680,825	3,773,351	-19.4	0.2
Total del Gasto			1,609,851,168	1,582,851,733	-1.7	100.0


 Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas


 Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General del HRAEI




HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

1 Ingresos Presupuestarios		\$ 1,582,851,733.23
2 Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 39,155.24
Incremento por variación de inventarios	\$ 747.39	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no presupuestarios		
Donativo en especie	\$ 38,399.42	
Varios (Depuración de Saldos)	\$ 8.43	
3 Menos ingresos presupuestales no contables		\$ -
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios no contables		
4 Ingresos Contables		\$ 1,582,890,888.47


C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS


C.P. MYRIAM SANTIBAÑEZ CERVANTES
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD


ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020


1 Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,582,851,733.23
2 Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 407,495,798.70
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Depuración de Saldos	-\$ 4.62	
Nóminas Canceladas	-\$ 1,897.86	
Almacén Entradas	\$ 407,497,701.18	
3 Mas gastos contables no presupuestales		\$ 425,051,746.10
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 11,427,840.25	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Nóminas Canceladas	\$ 123,926.02	
Almacén Salidas	\$ 413,499,979.83	
4 Total de Gasto Contable		\$ 1,600,407,680.63



 C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS



 C.P. MYRIAM SANTIBAÑEZ CERVANTES
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD



 ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LA CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS INGRESOS
CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$ 39,155.24
Cuenta Contable		
4.3.2.5	Incremento por Variación en Inventarios	\$ 747.39
4.3.9.9	Ingresos por Donativos en Especie	\$ 38,399.42
4.3.9.9	Varios (Depuración de Saldos)	\$ 8.43

OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	NO APLICA	\$ -
--	-----------	-------------

**INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LA CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES		\$ 407,495,798.70
Cuenta Contable		
1.1.5.1	Almacén Entradas	\$ 407,497,701.18
5.1.1.1	Sueldos y Salarios	-\$ 1,902.48

OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		\$ 413,623,905.85
Cuenta Contable		
5.1.1.1	Sueldos y Salarios	-\$ 10,070.60
5.1.1.1	Sueldos y Salarios	-\$ 11,390.65
5.1.1.1	Sueldos y Salarios	\$ 145,387.27
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 1,719,106.99
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	\$ 78,633.84
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$ 2,229.39
5.1.2.5	Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 360,691,861.96
5.1.2.7	Vestuario Blancos Prendas de Protecc. Y Artículos Deportivos	\$ 4,032,403.82
5.1.2.9	Herramientas Refacciones y Accesorios Menores	\$ 46,782,220.64
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 193,523.19

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
NOTAS PRESUPUESTALES 2020
(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, es uno de los Hospitales Regionales dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 29 de marzo de 2012 con el nombre de Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2012, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos del Estatuto Orgánico del Hospital Paraestatales. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Hospital es presidida por el Secretario de Salud.

Fue creado bajo la modalidad de "PPS" Proyecto para la Prestación de Servicios en donde:

La asociación público-privada (APP) es un concepto que engloba una diversidad de esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo. Los PPS son un esquema particular más de APP.

Este esquema se inició en el Reino Unido a principios de la década de los noventa y gradualmente se ha ido extendiendo con éxito a otros países. A la fecha, tan solo en el Reino Unido se han firmado alrededor de 580 contratos, por un valor de alrededor de 40,000 millones de dólares.

En México:

Las asociaciones público-privadas no son un nuevo esquema de desarrollo de proyectos. Durante varios años ha existido colaboración entre dichos sectores, la cual ha permitido ampliar la infraestructura con que cuenta el país.

Los objetivos principales del Hospital son, entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud, prestando servicios del 1º al 3er. Nivel de Atención Hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Hospital para efectos administrativos opera en el ámbito de la Administración Pública Descentralizada, por lo cual está obligada a formular la integración de su presupuesto e informar su operación a nivel Flujo de Efectivo en términos de la ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

El sistema de control presupuestario interno está sujeto a las políticas y disposiciones generales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello los gastos presupuestales están registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y con vigor al día siguiente de su publicación.

➤ Normatividad

- ◆ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ◆ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ◆ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ◆ Código Fiscal de la Federación.
- ◆ Ley de Planeación.
- ◆ Ley de Servicios de la Tesorería de la Federación.
- ◆ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ◆ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ◆ Ley de Ingresos de la Federación.
- ◆ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.
- ◆ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ◆ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ◆ Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2020.
- ◆ Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Al Hospital le es aplicable, entre otras, la siguiente normatividad, bajo la cual opera como Organismo Público Descentralizado, y son el fundamento para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal:

- a. El registro de las operaciones presupuestarias del Hospital se realizó de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b. Se cuenta con el Sistema de Contabilidad y Presupuesto denominado SICOP, que incluye el presupuesto autorizado, el presupuesto modificado y el presupuesto pagado, separando la información por capítulo y partida de gasto; Así como el sistema interno Medsys.
- c. El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida conforme al Clasificador por Objeto del Gasto (COG) emitido por la Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- d. Las adecuaciones presupuestarias internas y externas se autorizaron por la Junta de Gobierno del Hospital.
- e. El Hospital tramitó los recursos presupuestales de Gasto a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), con Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

- f. En el caso de los Servicios Personales (capítulo 1000 del COG), quincenalmente se emiten CLC's para pago de nómina y terceros incluyendo las retenciones y aportaciones de seguridad social y con base en ello

La base para la clasificación de las erogaciones presupuestarias se establece en el COG, documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, las cuentas relacionadas con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, que requieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para cumplir con los objetivos y programas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En dicho clasificador, se establecen capítulos, conceptos y partidas, a efecto de llevar a cabo la integración de los proyectos de presupuesto de egresos y los registros de las afectaciones de los presupuestos aprobados.

El Hospital opera mediante el sistema presupuestal denominado Sistema de Contabilidad y Presupuestos. El Hospital tiene políticas y procedimientos que establecen el manejo, control y registro de las operaciones presupuestales en apego a las disposiciones establecidas en leyes, reglamentos, lineamientos, manuales y acuerdos del Gobierno Federal.

- **Capítulo 1000 Servicios Personales.** La Subdirección de Recursos Humanos anualmente de manera quincenal emite las nóminas ordinarias y en su caso retroactivas, generando archivos de vinculación para la dispersión de las mismas
- **Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable.
- **Capítulo 3000 Servicios Generales.** El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable

Mediante sistemas informáticos se generan los reportes básicos que integran el informe presupuestal, que forma parte de los estados financieros del Hospital, que permiten elaborar los formatos presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, así como información requerida por las entidades fiscalizadoras. Para la determinación del presupuesto ejercido por programa, se efectúa un prorrateo con base en la Estructura Programática que elabora la Dirección de Planeación.

act



3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

En relación al cumplimiento de metas, se reportan los siguientes alcances:

E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- **Eficacia en la formación de médicos especialistas.** Durante el período 26 especialistas concluyeron sus estudios de posgrado clínico por lo que se tuvo un cumplimiento del 81.3% con una variación absoluta de -2.6 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados.** Durante el periodo reportado no se presentan variaciones ya que se concluirán a principios del siguiente año.
- **Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua.** Al final del periodo reportado se tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 6.2 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0.0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 13.3% con una variación absoluta de -73.4 del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. Derivado de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19 se cancelaron todos los cursos de educación continua a partir del 7 de marzo del presente. El HRAEI es un hospital COVID por lo cual fue reconvertido. Los valores de las variables del número de profesionales de la salud inscritos y los que concluyeron corresponden a las cifras reportadas en el 1er trimestre del presente año.
- **Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 68.9% con una variación absoluta de -9 del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. Derivado de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19 se cancelaron todos los cursos de educación continua a partir del 7 de marzo del presente. El HRAEI es un hospital COVID por lo cual fue reconvertido. Los valores de las variables del número de profesionales de la salud inscritos y los que concluyeron corresponden a las cifras reportadas en el 1er trimestre del presente año. *at*
- **Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 8.9 con una variación absoluta de -0.1 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. *8*
- **Porcentaje de espacios académicos ocupados.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 80.3 con una variación absoluta de 0.8 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Porcentaje de postulantes aceptados.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 44.2% con una variación absoluta de 1.7 del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo.
- **Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 14.5% con una variación absoluta de -76.3% del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. Derivado de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19 se cancelaron todos los cursos de educación continua a partir del 7 de marzo del presente. El HRAEI es un hospital COVID por lo cual fue reconvertido. Los valores de las *14*

variables del número de profesionales de la salud inscritos y los que concluyeron corresponden a las cifras reportadas en el 1er trimestre del presente año.

E010 CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA Y GERENCIAL

- **Porcentaje de servidores públicos capacitados.** El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento del 77.1% con una variación absoluta del -22.9 lo que ubica el semáforo en color rojo. Las variaciones ocurridas se derivaron de la carga de trabajo existente para algunos servidores públicos, al ser esta un hospital COVID.
- **Porcentaje de servidores públicos que concluyen cursos de capacitación administrativa-gerencial.** El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento del 81.8% con una variación absoluta del -18.2 lo que ubica el semáforo en color rojo. Las variaciones ocurridas se derivaron de la carga de trabajo existente para algunos servidores públicos, al ser esta un hospital COVID.
- **Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial.** El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta del 0.0 lo que ubica el semáforo en color verde.
- **Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa-gerencial respecto al total ejercido por la institución.** El porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al monto total ejercido por el hospital es mínimo, razón por la cual no existe variación con respecto al original. El recurso fiscal asignado fue usado en su totalidad y se le tuvo que sumar recursos propios para el cumplimiento de los eventos contratados.
- **Porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación.** El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta del 0.0 lo que ubica el semáforo en color verde.
- **Porcentaje de temas en materia administrativa-gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC).** El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta del 0.0 lo que ubica el semáforo en color verde.

E010 CAPACITACIÓN TÉCNICO MÉDICA

- **Porcentaje de servidores públicos capacitados.** El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0 lo que ubica el semáforo en color verde. La meta fue superada dado que se pudo realizar un curso más como parte de las acciones de fortalecimiento que busca el hospital para el proceso de certificación que se está desarrollando en el hospital. *act*
- **Porcentaje de servidores públicos que concluyen cursos de capacitación técnico-médica.** El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0 lo que ubica el semáforo en color verde.
- **Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica.** El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta del 0.0 lo que ubica el semáforo en color verde.
- **Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución.** El porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al monto total ejercido por el hospital es mínimo, razón por la cual no existe variación con respecto al original.
- **Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación.** El indicador al final del periodo tuvo un *RD*

cumplimiento del 100% con una variación absoluta del 0.0 lo que ubica el semáforo en color verde.

- **Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC).** El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta del 0.0 lo que ubica el semáforo en color verde.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- **Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 0% con una variación de -33.3 del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. Las variaciones se deben a que no se autorizaron más plazas de investigador, cabe mencionar que todos los investigadores (4) con que cuenta el hospital son SNI y también SII, por lo que no se pueden contemplar.
- **Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 50% con una variación absoluta de 7.1 del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. Al finalizar el periodo de reporte a diciembre, los artículos que se tenían programados para ser publicados en revistas de impacto alto, eran 6, pero se alcanzaron a publicar 15. El grupo de investigación del hospital se ha ido consolidando con otras instituciones a través de colaboraciones, intercambio de infraestructura entre otros, lo que ha permitido contar con un mayor número de artículos a ser publicados.
- **Promedio de productos por investigador institucional.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 8.0 con una variación de 2.7 del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. Al finalizar el periodo de reporte a diciembre, el promedio de productos de la investigación por investigador institucional que se tenía programado era de 1.0, pero el alcanzado fue mayor (7.0), esto debido a que el hospital se ha ido consolidando con otras instituciones a través de colaboraciones, intercambio de infraestructura entre otros, lo que ha permitido contar con un mayor número de artículos a ser publicados.
- **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento de 0.0 con una variación absoluta de -200.0 del original. No se recibió presupuesto fiscal destinado a investigación además de no captar los recursos propios estimados, lo que impacto en el recurso complementario otorgado.
- **Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 0.0% con una variación absoluta de 0 del original. No se recibió presupuesto fiscal destinado a investigación.
- **Porcentaje de ocupación de plazas de investigador.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación de 0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

- **Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 28.7% con una variación absoluta de -18.4 del original, lo que ubica al semáforo en color rojo.
- **Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 82.6% con una variación absoluta de -0.4 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 90.0% con una variación absoluta de 0.0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 71.0% con una variación absoluta de -4.8 del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo. Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 no se cumplió con lo programado, ocasionando que se suspendieron la mayoría de los servicios que el HRAEI otorga dada la alta contagiosidad del virus. Es importante mencionar que el HRAEI es un hospital COVID por lo cual fue reconvertido. El proceso de reconversión inició en el mes de marzo misma fecha en que se suspendieron las consultas y algunos otros servicios ambulatorios y de hospitalización.
- **Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 75.8% con una variación absoluta de 0.4 del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo. La contingencia sanitaria por COVID-19 ha impactado en la productividad de algunos procedimientos de diagnósticos tales como los de laboratorio molecular y tomografías, generando un incremento en dichas procedimientos. Es importante mencionar que el HRAEI es un centro COVID por lo cual fue reconvertido. El proceso de reconversión inició en el mes de marzo misma fecha en que se suspendieron algunos servicios.
- **Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 91.5% con una variación absoluta de 0.2 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. La contingencia sanitaria por COVID-19 ha impactado en la productividad de algunos procedimientos terapéuticos tales como los de inhalo terapia generando un incremento en dichas procedimientos, misma situación para los procedimientos oncológicos. Es importante mencionar que el HRAEI es un centro COVID por lo cual fue reconvertido. El proceso de reconversión inició en el mes de marzo misma fecha en que se suspendieron algunos servicios.
- **Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, pre consulta, urgencias).** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 54.6 con una variación absoluta de -36.4 del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 no se cumplió con lo programado. Es importante mencionar que el HRAEI es un hospital COVID por lo cual fue reconvertido. El proceso de reconversión inició en el mes de marzo ocasionando que se suspendieron algunos de los servicios que el hospital ofrece como consulta externa.
- **Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 90.0% con una variación absoluta de 0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

- **Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 87.5% con una variación absoluta de 4.2 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Porcentaje de auditorías clínicas realizadas.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Porcentaje de ocupación hospitalaria.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 88.5% con una variación absoluta de 0.2 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Promedio de días estancia.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 6.3 con una variación absoluta de 0.5 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- **Proporción de consultas de primera vez respecto a pre consultas.** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 95.4% con una variación absoluta de 5.4 del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo. Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 no se cumplió con lo programado. Es importante mencionar que el HRAEI es un centro COVID por lo cual fue reconvertido. El proceso de reconversión inició en el mes de marzo ocasionando que se suspendieron algunos de los servicios que el hospital ofrece como consulta externa.
- **Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria).** El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 7.9 con una variación absoluta de -0.7 del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo. Se logro superar la meta porque hubo mayor apego a la higiene de manos derivado de la pandemia, se reforzó la capacitación del uso adecuado de las precauciones basadas en la transmisión, se refuerza la capacitación del uso adecuado del equipo de protección, entre otros. Es importante mencionar que el HRAEI es un hospital COVID por lo cual fue reconvertido. El proceso de reconversión inició en el mes de marzo ocasionando que se suspendieron algunos de los servicios que el hospital ofrece.

Se presentan los resultados de los indicadores del programa E010 "Formación y capacitación de recursos humanos en salud".

Act

Matriz de Indicadores para Resultados		
Programa PP E010 Formación y capacitación de recursos humanos en salud	Metas	Logro
Eficacia en la formación de médicos especialistas	83.9	81.3
Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados	0	0
Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	93.8	100.0
Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	100	100
Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria	100	100
Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	86.7	13.3

J

R

Matriz de Indicadores para Resultados		
Programa PP E010 Formación y capacitación de recursos humanos en salud	Metas	Logro
Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	77.9	68.9
Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	9.0	8.9
Porcentaje de espacios académicos ocupados	79.5	80.3
Porcentaje de Postulantes aceptados	42.5	44.2
Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	90.8	14.5

Matriz de Indicadores para Resultados		
Programa PP E010 Capacitación Técnico-Médica	Metas	Logro
Porcentaje de servidores públicos capacitados	100	100
Porcentaje de servidores públicos que concluyen cursos de capacitación técnico-médica	100.0	100
Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	100.0	100
Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médico respecto al total ejercido por la Institución	0.0	0.0
Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación (PAC)	100	100
Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0	100

Matriz de Indicadores para Resultados		
Programa Pp E010 Capacitación Administrativo-Gerencial	Metas	Logro
Porcentaje de servidores públicos capacitados	100	77.1
Porcentaje de servidores públicos que concluyen cursos de capacitación administrativo-gerencial.	100	81.8
Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativo-gerencial.	100	100.0
Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativo-gerencial respecto al total ejercido por la Institución	0.0	0.0

Porcentaje de temas identificados en materia administrativo-gerencial, que se integran al Programa Anual de Capacitación (PAC)	100	100
Porcentaje de temas en materia administrativo-gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100	100

Se presentan resultados de los indicadores del programa E022 "Investigación y Desarrollo

Indicador PP E022	Metas	Logro
Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	33.3	0
Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas	42.9	50.0
Promedio de productos por investigador institucional	5.3	8.0
Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	200	0
Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	0	0
Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	100	100

Tecnológico en Salud".

Se presentan los resultados de los indicadores del programa E023 "Atención a la Salud".

Indicador PP E023	Metas	Logro
Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	47.1	28.7
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	83	82.6
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención ambulatoria recibida superior a 80 puntos	90	90
Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	75.8	71

Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados	71.8	75.8
Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	91.3	91.5
Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente y preconsulta)	91	54.6
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos	90	90
Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004	83.3	87.5
Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas	100	100
Porcentaje de ocupación hospitalaria	88.3	88.5
Promedio de días estancia	5.8	6.3
Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsulta	90	95.4
Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia)	8.6	7.9

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

> INGRESOS

RECURSOS	MODIFICADO \$	RECIBIDO \$	DIFERENCIA \$
Fiscales	1 503 737 724	1 503 737 724	0.0
Propios	285 000 000	79 114 009	205 885 991
TOTAL	1 788 737 724	1 582 851 733	205 885 991

- ♦ En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por \$ 205 885 991 esta diferencia corresponde a recursos propios no ejercidos por no haberse captado.

> EGRESOS

CAPÍTULO	MODIFICADO \$	PAGADO \$	DIFERENCIA \$
1000	432 606 790	432 606 790	0
2000	577 538 481	414 231 804	163 306 676
3000	778,592,454	736,013,139	42 579 315
TOTAL	1 788 737 724	1 582 851 733	205 885 991

- ♦ Los \$ 205 885 991 se deben a gastos no ejercidos por no haberse captado los Ingresos Propios.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Hospital tiene establecidas diversas políticas de productividad, disposiciones de ahorro en actividades administrativas y de apoyo, siendo las principales las siguientes:

➤ **ENERGÍA ELÉCTRICA.** El Hospital en su afán por contribuir con el bienestar del ser humano; así como dar cumplimiento a los programas de racionalidad y austeridad presupuestal y diversas disposiciones en materia de ahorro de energía, dio continuidad en 2020 al Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en el protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal. Los objetivos de este programa en materia de ahorro de energía se enfocaron en:

- ◆ Se cuenta con celdas solares que cumplen con las normas y disposiciones oficiales vigentes, actualmente se encuentra en trámite el registro con CFE para la puesta en marcha e inicie la captación de energía solar que será convertida en energía eléctrica; y al interior de la infraestructura contamos con controles de iluminación en interiores con sensores de presencia para el encendido y apagado.
- ◆ Las luminarias de todas las áreas de esta unidad hospitalaria, cuentan con lámparas ahorradoras de baja potencia y alta luminosidad.
- ◆ Las ventanas exteriores (cristales duo-vent), las paredes y las puertas del hospital tienen las características de originar un "aislamiento térmico", por lo que la temperatura ambiente se conserva y los equipos de aire acondicionado tienen un trabajo menor, traduciéndose en un ahorro de energía eléctrica.
- ◆ Implementación de una campaña de concientización entre todo el personal para reducir el consumo de energía.
- ◆ Dentro de la planeación del diseño del Hospital, se cuenta con la instalación de sistema de iluminación eficiente y sensores de presencia.
- ◆ Dentro del Calendario de Mantenimiento Preventivo, se tiene programado la limpieza de difusores, tableros eléctricos y revisión continua de circuitos de las instalaciones eléctricas permanentemente.

➤ **AGUA POTABLE.** Para reducir el consumo de agua potable se continuó efectuando las siguientes acciones:

- ◆ Se tiene instalada una planta de tratamiento de agua residual, misma que al cumplir su proceso se utiliza para el riego de jardines y descargas de todos los servicios sanitarios.
- ◆ Se tiene instalado un sistema de captación de agua pluvial al interior del predio, con la finalidad de almacenarla en los 2 tanques de tormentas con que cuenta el Hospital.
- ◆ Revisión de rutinas de verificación de tuberías y válvulas de la instalación hidráulica

➤ **COMBUSTIBLES.** El Hospital continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Hospital; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal, en el cual se Programó la meta de ahorro en gasolina para el 2020.

◆ Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos; para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:

Acción 1. Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:

▪ Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.

Acción 2. Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.

Acción 3. Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un solo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana.

Acción 4. Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:

- Estación de combustible en donde se cargó gasolina.
- Fecha.
- Costo por litro.
- Costo de facturación.
- Litros consumidos.
- Kilometraje inicial.
- Kilometraje final Kilometraje recorrido.
- Rendimiento litros/kilómetro.
- Responsable de la recarga.

Aut

➤ **DIÉSEL.** Revisión de la planta eléctrica de combustión interna a diésel para su buen funcionamiento, la cual solo se utiliza como respaldo en caso de corte eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

➤ **INVENTARIOS.** El Programa Anual de Adquisiciones es la base para contratar los insumos, para cada uno de los departamentos; el abasto es suministrado a las áreas usuarias para evitar desabasto y/o sobre-inventarios, en apego a su programa anual.

➤ **SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.** Es indispensable la comunicación en el Hospital, por tal motivo, se requiere este servicio y se cuenta con el servicio telefónico convencional para llamadas tanto internas como externas; asimismo, se realizan las siguientes acciones como medidas de austeridad:

- ◆ Se restringe las llamadas telefónicas externas, instalar claves de protección para racionalizar el servicio.
- ◆ Se cuenta con un registro de los departamentos que por sus actividades realizan llamadas de larga distancia, para el control de su uso.

[Handwritten mark]

- ♦ Se reporta a los jefes de departamento los consumos realizados por su área para determinar lineamientos de ajuste en el consumo.
 - ♦ Se instalan claves de protección para racionalizar el servicio de larga distancia.
 - ♦ Se realizan campañas de austeridad en el servicio de telefonía.
- **VIÁTICOS.** Los viáticos se aplican dentro de la Normatividad en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de la Función Pública.
- ♦ Se prohíbe el pago de tarifas aéreas de primera clase o "business class" para Servidores Públicos.

CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

GENERALIDADES

- Mediante oficio No. DGPYP-6-3576-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019, de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2020, hizo del conocimiento al Hospital que el Presupuesto Original asignado de conformidad con los términos de la H. Cámara de Diputados fue de \$ 1 609 851 168, el cual durante el Ejercicio presentó modificaciones por \$208 886 556 que constan en oficios, las cuales consistieron en Ampliaciones por \$686 941 406 y Reducciones por \$478 054 850, quedando en un Presupuesto Modificado de \$ 1 788 737 724. Una Disponibilidad Inicial por concepto de Recursos Propios por \$0.00. Los datos enunciados se representan de la siguiente manera:

PRESUPUESTO	ORIGINAL \$	MODIFICADO \$
Disponibilidad Inicial	0	0
Transferencias para programas de apoyo	1 324 851 168	1 503 737 724
Recursos Propios	285 000 000	285 000 000
Suma	1 579 851 168	1 788 737 724
Disponibilidad final	0	0
TOTAL	1 609 851 168	1 788 737 724

act

PASIVO CIRCULANTE.

- Los gastos presupuestarios devengados al cierre del ejercicio fiscal corresponden a eventos ocurridos en el ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente. Los bienes y servicios devengados en el ejercicio fueron obtenidos o realizados dentro del periodo, los cuales se encuentran provisionados, tanto en el área contable como por la de presupuesto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se ha dado a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno, así como los sobre o sub-ejercicios del presupuesto y de las metas programáticas para establecer los criterios de captura y el llenado de los formatos que comprende la información del SII, lográndose a la fecha de emisión de este informe el envío del 100 % de dichos formatos en su versión definitiva.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruye para que la captura y transmisión la realice el titular del área donde se genera esa información, por lo cual, la figura de responsable institucional se modifica para quedar como Enlace institucional ante el Comité Técnico e Información y al que se le asignarán de manera temporal; los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos asignados a la Institución, mismos que de ser necesario, se reasignarán a petición del Enlace, conforme a los propios lineamientos del Sistema Integral de Información vigentes; la captura y transmisión de la información se realizó en el sistema versión WEB, en tiempo y forma.

at



7.- ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

- Al 31 de diciembre de 2020, se presentaron Reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como se detalla a continuación por concepto de Renuncias del personal, mismos que son depositados a la cuenta bancaria del hospital de nómina y son reintegrados a la tesorería para que se vean reflejados nuevamente como presupuesto comprometido, lo anterior, se debe a que se genera la nómina una quincena por adelantada.

FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE	NO. DE REINTEGRO Y CONCEPTO	FOLIO OPERACIÓN
24/02/2020	\$15,313.94	1.-Reintegro Capitulo 1000	1396811
03/04/2020	\$7,206.27	2.-Reintegro Capitulo 1000	1413658
20/04/2020	\$3,167,522.09	3.-Reintegro Capitulo 1000	1419682
25/06/2020	\$0.00	4.-Reintegro Capitulo 1000	Suspendido
16/07/2020	\$5,923.50	5.-Reintegro Capitulo 1000	1446468
27/08/2020	\$6,713.81	6.-Reintegro Capitulo 1000	1458988
16/10/2020	\$18,758.76	7.-Reintegro Capitulo 1000	1468073
27/10/2020	\$1,431.19	8.-Reintegro Capitulo 1000	1478203
27/10/2020	\$7,358.78	9.-Reintegro Capitulo 1000	1478194
27/10/2020	\$3,388.61	10.-Reintegro Capitulo 1000	1478198
20/11/2020	\$16,128.20	11.-Reintegro Capitulo 1000	1487516
20/11/2020	\$12,492.57	12.-Reintegro Capitulo 1000	1487514
27/11/2020	\$19,143.12	13.-Reintegro Capitulo 1000	1489397
14/12/2020	\$8,061.90	14.-Reintegro Capitulo 1000	1498619
31/12/2020	\$6,364.45	15.-Reintegro Capitulo 1000	1506770
31/12/2020	\$51,811.20	16.-Reintegro Capitulo 1000	1509748
31/12/2020	\$16,090.30	17.-Reintegro Capitulo 1000	1520176
31/12/2020	\$16,090.30	18.-Reintegro Capitulo 1000	1520177
31/12/2020	\$5,535.58	19.-Reintegro Capitulo 1000	1520250
31/12/2020	\$497.38	20.-Reintegro Capitulo 1000	1520251
31/12/2020	\$11,825.56	21.-Reintegro Capitulo 1000	1524157

- Así mismo, durante el ejercicio de 2020 se enteraron a la TESOFE por concepto de **Sanciones a Proveedores** \$474,030.37

- Los enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) Al 31 de diciembre de 2020 por disponibilidades son los siguientes:

Número de Oficio	Fecha	Monto
Memorándum s/n	26/02/2021	25,387.00
Total		25,387.00

A MECANISMO EMPLEADO PARA EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

La Subdirección de Recursos Materiales entrega a la Subdirección de Recursos Financieros el Comprobante Fiscal Digital (CFDI), así como la documentación soporte, el área de Control de Presupuesto revisa dichos documentos y realiza la verificación ante el SAT, se elabora la C.X.L.C. en el Sistema de Control Presupuestario (SICOP) y se envía a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para que una vez revisada y autorizada, se realice el pago al proveedor mediante transferencia electrónica.

8. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Economía (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2020.

ELABORO


MRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZO


DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
Directora General del HRAEI